



INFORME

C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO

CONSOLIDANDO LA NUEVA REALIDAD

🔗 ¡Y VAMOS POR MÁS...!





2do. Informe de Gobierno

© Derechos reservados

Ayuntamiento de Tenango del Valle 2022 - 2024.

Su elaboración y cuidado estuvo a cargo del **Centro Estratégico de Estudios Municipales, IQ Política Inteligente en coordinación con el Ayuntamiento.**

Diseño editorial por

HORIZON [consultores.mx](https://www.consultores.mx)

La reproducción total o parcial de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y dándole el crédito correspondiente.

2022



2024

C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO

Presidente Municipal Constitucional

LIC. GABRIELA CASTREJÓN MEJÍA

Síndico Municipal

JOSÉ JUAN TRUJILLO MARTÍNEZ

Primer Regidor

MARLEN DÍAZ ALVARADO

Segunda Regidora

EMETERIO OSVALDO MEDINA HERNÁNDEZ

Tercer Regidor

MARICELA FRANCA VILLEGAS

Cuarta Regidora

SANTIAGO ROSAS MEJÍA

Quinto Regidor

EVA MARÍA LÓPEZ MEDINA

Sexta Regidora

CLAUDIA JANNET ESTÉVEZ SALAZAR

Séptima Regidora

LIC. VIOLETA NOVA GÓMEZ

Secretaria del Ayuntamiento



ESTANCO DEL VALLE
C. de Guzmán
JOSÉ RODRÍGUEZ
HERNÁNDEZ
FRANCISCO
LUIS MAZA
MONTAÑA
SANTANA MENDOZA

INE te invita a participar

ESTAMOS COTIZANDO

EXTRACCIONES DENTALES



Ciudadanas y ciudadanos de Tenango del Valle

El acto republicano y constitucional del informe de gobierno representa una insoslayable responsabilidad en el servicio público municipal; implica el cumplimiento del mandato de la norma jurídica y de los principios de transparencia a los que moralmente todos los gobernantes debemos sujetarnos, esta tarea significa también la oportunidad de someter al juicio de la población, el cúmulo de logros alcanzados anualmente y los datos e indicadores que reflejan los avances hacia los objetivos planteados al inicio de la administración.

La tarea de un gobierno municipal eficiente no se agota con la realización de adecuados procesos de planeación, organización, aplicación de los recursos, ejecución de obras y prestación de los servicios públicos; sino, además, se amplía hacia el cumplimiento de la responsabilidad democrática de informar y rendir cuentas. En el entorno sociopolítico actual, esta práctica se convierte en un signo de apertura y comunicación permanente con la ciudadanía, así como en un mecanismo que garantiza el fortalecimiento de amplios niveles de credibilidad y legitimidad social.

Presentar a ustedes este informe de gobierno municipal, tiene la intención de ir más allá del cumplimiento de un acto jurídico o protocolario, significa el apego estricto a los postulados básicos de la democracia moderna, encaminados a fortalecer las instituciones y colocando en el centro de las decisiones públicas a los ciudadanos; a sus intereses y sus expectativas. Al cumplirse el segundo año de esta gestión, acudo para someter a su juicio y consideración, los resultados obtenidos como producto de las decisiones colegiadas de un cabildo comprometido y de un equipo administrativo caracterizado por su profesionalismo, su entrega y su vocación al servicio de la sociedad.

Diciendo y haciendo hemos podido lograr, junto con ustedes, sentar las bases de la Nueva Realidad de Tenango del Valle a la que todas y todos aspiramos, aquella que un día también juntos visionamos y

por la que hemos luchado durante mucho tiempo; la de un municipio seguro, próspero e igualitario, orgulloso de su entorno sustentable y de su identidad, la Nueva Realidad de un municipio alejado de la corrupción y con mayores niveles de bienestar para su gente.

Y vamos por más, el día de hoy asumimos la convicción de seguir mostrando, de cara a la opinión pública, las acciones que permitan evaluar nuestros alcances, sobre todo cuando éstas muestran una activa participación social, pues estamos convencidos que ningún programa o política pública puede trascender sin la intervención de la sociedad en su diseño e implementación.

De igual forma, seguiremos generando las condiciones para el logro de una buena coordinación con los órdenes públicos estatal y federal, sabedores que la racionalidad en el uso de los recursos, así como su impacto en el entorno, requiere de la suma de esfuerzos de todas las instancias de gobierno.

Nuestra máxima aspiración es y seguirá siendo entregar las mejores cuentas a las y los Tenanguenses, en el entendido de continuar con una amplia comunicación con los grupos sociales más representativos; en el contacto con todas las localidades de nuestro territorio y, sobre todo, cercanos a los sectores más vulnerables que requieren un mayor apoyo, todo ello, bajo el signo de la cordialidad que garantiza la paz y estabilidad que requiere toda comunidad.

El resumen de los avances que ahora les presento, constituye un aliciente para continuar trabajando, es el motivo más grande para seguir impulsando el desarrollo que nuestro pueblo demanda. Tenango del Valle nos convoca a todas y a todos en pos del logro de su trascendencia histórica, del compromiso irrenunciable de generar acciones permanentes para su engrandecimiento y cuyo fin último sea, hacer de nuestra tierra un mejor origen y destino para las nuevas generaciones.

C.P. Roberto Bautista Arellano

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



Contenido

1

P.13

PILAR 1 SOCIAL

- Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente
-

2

P.47

PILAR 2 ECONÓMICO

- Municipio competitivo, productivo e innovador
-

3

P.61

PILAR 3 TERRITORIAL

- Municipio ordenado, sustentable y resiliente
-

4

P.83

PILAR 4 SEGURIDAD

- Municipio con seguridad y justicia
-

E1

P.93

EJE TRANSVERSAL 1

- Igualdad de género
-

E2

P.99

EJE TRANSVERSAL 2

- Gobierno moderno, capaz y responsable
-



¡Y VAMOS POR MÁS...!





INFORME

C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO

CONSOLIDANDO LA NUEVA REALIDAD

👉 ¡Y VAMOS POR MÁS...!

2022



2024



Pilar
Social



Pilar 1 Social

Municipio Socialmente Responsable,
Solidario e Incluyente

• Alimentación y nutrición para las familias

Un indicador importante en materia social que ayuda al bienestar de las familias es la alimentación, la carencia de ésta requiere de una intervención inmediata por parte del gobierno mediante la generación de programas que permitan atender a las familias con esta necesidad.

En este sentido, en materia de desayunos escolares, el gobierno municipal de Tenango del Valle, ha entregado durante este año raciones calientes en 19 escuelas de las delegaciones de San Pedro Tlanixco, San Francisco Putla, San Francisco Tetetla, San Isidro, San Miguel Balderas, San Pedro Zictepec, Santa Cruz Pueblo Nuevo, Santa María Jajalpa y Santiaguito Coaxuxtenco, sumando con esta acción 309 702 desayunos calientes.

En cuanto al programa de desayuno escolar frío se dotaron 670 535 raciones en las delegaciones de San Pedro Tlanixco, San Pedro Zictepec, San Bartolomé Atlatlahuca, San Francisco Putla, San Francisco Tepexoxuca, San Francisco Tetetla, San Isidro, San Miguel Balderas, Santa Cruz Pueblo Nuevo, Santiaguito Coaxuxtenco y la cabecera municipal de Tenango del Valle.

Para mejorar la calidad de la nutrición de las personas y sus familias, se llevaron a cabo 12 valoraciones del estado nutricional a menores de 5 años de la Estancia Infantil Municipal Profesora Cecilia López Rodríguez, beneficiando con ello a un total 1 176 niñas

y niños. Del mismo modo, se impartieron 10 pláticas a padres de familia y, con el objetivo de mantener actualizado al personal que labora en el comedor, se les compartieron 43 pláticas en materia de manipulación de alimentos; en ambas acciones se tuvo una suma de 1 660 personas beneficiadas.

309 702

raciones de desayunos calientes



670 535

raciones de desayunos fríos

También en la estancia infantil, se llevó a cabo la capacitación de su personal en materia de buenas prácticas de higiene y sanidad en el manejo de alimentos y bebidas, con base a la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009; esta acción se complementó con la mejora en su equipamiento, para lo cual se adquirió un refrigerador con un costo de 13 mil 572 pesos y todo ello redundó en una mayor calidad de las 51 744 raciones de alimentos servidas para el beneficio de las 98 niñas y niños que asisten a esta noble institución.



Estas acciones, para el beneficio específico de la niñez, se complementaron con la instalación y apertura del Lactario del Sistema Municipal DIF de Tenango del Valle; el cual tiene la intención de que las madres hagan uso de un espacio digno, privado, accesible e higiénico para amamantar a sus hijos durante su periodo de lactancia, o bien, para que extraigan y conserven su leche en adecuadas condiciones; siendo incluso susceptible de donaciones, mediante los correctos procedimientos, a los bancos de leche materna.





❖ ¡Y VAMOS POR MÁS...!





Acciones en materia alimentaria, 2023.

Tipo de apoyo	Número
Desayunos escolares fríos	670 535
Desayunos escolares calientes	309 702
Valoraciones nutricionales	1 176
Pláticas de orientación nutricional	40

A fin de brindar herramientas adecuadas para la mejora de los hábitos alimentarios, se impartieron, además, 40 pláticas de orientación nutricional a la población de distintas etapas de la vida y se otorgaron 344 consultas nutricionales, alcanzándose en las dos actividades un número de casi 1 mil personas beneficiadas.

344 consultas
nutricionales



• Salud y bienestar incluyente

Para nuestro gobierno es imprescindible contribuir a garantizar una vida saludable y promover el bienestar de las familias, por ello, se ha trabajado de manera conjunta con los gobiernos estatal y federal en la atención de la población que demanda algún servicio de salud.

De acuerdo con esto, durante el presente año iniciamos, en coordinación con el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), la realización de Jornadas de Salud en la explanada del palacio municipal, brindando los servicios de medicina preventiva, toma de signos vitales, vacunación, métodos anticonceptivos, planificación familiar y vida saludable a un total de 1 600 personas. De igual forma, realizamos 6 jornadas de este tipo en las localidades de San Francisco Tepexoxuca, San Pedro Zictepec, Santa María Jajalpa, San Francisco Tetetla, San Bartolomé Atlatlahuca y San Miguel Balderas, logrando beneficiar en la totalidad de estas a 1 453 personas.

Bajo la misma estrategia coordinada con el ISEM, se realizó 1 jornada de vacunación felina y canina en la cabecera municipal, lográndose atender a un total de 15 300 especies. Así mismo, nuestro municipio fue sede de la jornada de recolección de medicamento caduco, mediante la cual se entregaron 251 kg. de este producto y se gestionó una jornada de salud visual en la cual se benefició a 86 personas con revisiones de optometría, retinoscopia y oftalmoscopia superficial.

Para fortalecer el rubro de salud preventiva en la población, participamos en la gestión de la campaña nacional para la prevención y detección oportuna de osteoporosis y osteoartritis, estudio que se dirigió a personas mayores de 20 años. Además, realizamos pláticas de educación sexual, adicciones y métodos

anticonceptivos en 4 escuelas secundarias y de educación media superior del municipio, atendiendo con ello a 290 estudiantes.

Mediante la decidida intervención del Sistema Municipal DIF, se trabajó en el reforzamiento del área médica y de atención a la salud, logrando otorgar 2 440 consultas de medicina general; 207 consultas de quiropráctica; 140 consultas odontológicas; 64 asesorías odontológicas; 1 470 tratamientos odontológicos en consultorio y 258 en la unidad móvil dada en comodato por el sistema estatal DIFEM; 2 130 aplicaciones de flúor y, adicionalmente a todo ello, se expidieron 3 444 certificados médicos a la población que así lo requirió. El conjunto de todas estas acciones permitió superar la cifra de 10 200 beneficiarios.

Así mismo, se realizaron 14 traslados con el objetivo de brindar acompañamiento a la unidad médica requerida por los pacientes con destino a la Ciudad de México, beneficiando con ello a 56 personas.

1 470 consultas
odontológicas







En el área de psicología se atendió a 853 pacientes de las localidades de San Pedro Tlanixco, San Bartolomé Atlatlahuca, San Pedro Zictepec, San Francisco Tepexoxuca, Santa María Jajalpa, Santiaguito Coaxutenco, San Francisco Tetetla, San Francisco Putla, San Miguel Balderas y Pueblo Nuevo. Además, se llevaron a cabo 46 visitas a juzgados para la escucha de menores, apoyando la preparación psicológica de éstos en el proceso de interrogatorio ante un juez.

También en materia psicológica impartimos 11 pláticas en materia de Prevención de las Adicciones (PREADIC), Atención Integral al Adolescente (AIA) y Unidad de Atención Primaria a las Adicciones (UAPA). De igual forma, se abordaron las temáticas de tanatología en las casitas de día del adulto mayor, de salud mental y salud mental de la mujer. Con estas charlas se apoyó a 1 360 personas que se beneficiaron directamente con su importante contenido.

A través de un trabajo conjunto entre el Sistema Municipal DIF y el laboratorio By Lab, brindamos 2 mil estudios clínicos bajo los criterios de alta calidad y precios accesibles a la población. Así mismo, apoyamos a 160 usuarios con diversos estudios como cultivo vaginal, nivel de glucosa, prueba COVID, hb glucosilada, ácido úrico, glucosa capilar, antidoping y perfil ginecológico y tiroideo; destacando, entre ellos, 125 menores de edad a quienes se apoyó con el examen clínico que determina el grupo sanguíneo.

En lo que respecta al área de PREVIDIF, se ha brindado el apoyo a casi 800 beneficiarios con la realización de 48 traslados, 87 mastografías; la entrega de 16 aparatos funcionales, 74 auditivos, 98 lentes de armazón, 24 credenciales de discapacidad y 10 tarjetas rosas de discapacidad; adicionalmente, se realizó la toma de 329 signos vitales y 111 pruebas de glucosa. Estos beneficios impactaron

positivamente en la población de la cabecera municipal, San Bartolomé Atlatlahuca, San Miguel Balderas, Santiaguito Coaxutenco, San Pedro Zictepec, San Francisco Tepexoxuca, San Francisco Putla, Santa María Jajalpa, San Pedro Tlanixco, San Francisco Tetetla y La Haciendita.





Acciones de atención a la salud, 2023.

Acciones	Número
Consultas de medicina general	2 440
Consultas y tratamientos odontológicos	1 610
Jornadas de salud	6
Estudios clínicos	2 000

No menos importantes son las pláticas impartidas en diversas escuelas acerca del uso de sustancias nocivas, prevención de adicciones, métodos de planificación familiar y enfermedades de transmisión sexual, con cuyo contenido se ha beneficiado a 370 personas, entre alumnos y padres de familia. Así como la realización de 52 visitas domiciliarias con el equipo multidisciplinario, esto para brindar atención a los reportes por la probable comisión de maltrato hacia niñas, niños y adolescentes.

Equipamiento, mobiliario e infraestructura de salud

Incrementar las posibilidades de atención de los habitantes de nuestro municipio en materia de salud, requiere de una importante inversión en infraestructura, mobiliario y los servicios de los que hoy se dispone.

Ante esta circunstancia, durante este año, dimos marcha a diversas obras como la Construcción y Equipamiento de Centro de Salud de San Miguel Balderas, en donde además se realizó una ampliación y se construyó un nuevo consultorio, invirtiendo en toda esta acción una suma superior a los 3 millones de pesos para beneficio de más de 7 mil habitantes.

En el mismo orden de ideas, llevamos a cabo la construcción de 1 barda en el Centro de Salud de San Francisco Tetetla, con una inversión de 516 mil 432 pesos que permitió beneficiar a más de 2 500 personas.

• Educación incluyente y de calidad

La educación es un derecho universal reconocido como una prioridad por nuestro gobierno, por tal mo-

tivo, se han establecido canales e instrumentos que garanticen la inclusión, equidad y el desarrollo académico integral de nuestras niñas, niños y jóvenes.

En este contexto, implementamos el programa social denominado Niños Caminando con la Nueva Realidad en Tenango, cuyo objetivo es apoyar con un par de zapatos y uno de tenis deportivos, de forma gratuita, a estudiantes de escuelas primarias públicas; dicho programa se ejecutó con un presupuesto autorizado de 500 mil pesos, entregándose 2 pares de calzado a cada uno de los 1 351 beneficiarios, para una suma total de 2 702 pares.

Acceso igualitario a la educación

Con la firme intención de garantizar el acceso a la atención educativa de los sectores sociales que más lo requieren, durante este periodo anual fortalecimos los servicios de la estancia infantil municipal, logrando que actualmente se alcance una matrícula de 98 niñas y niños que van de los 6 meses a los 3 años 11 meses de edad.

En esta institución se otorga educación inicial y preescolar; servicios de comedor y de salud; así como un conjunto de acciones encaminadas a procurar el bienestar y desarrollo adecuado de los menores atendidos, todo esto mediante la intervención efectiva del grupo multidisciplinario integrado por las áreas educativa, medicina, psicología, nutrición, trabajo social y enfermería. En lo que toca al área de trabajo social, se aplicaron estudios socioeconómicos que dieron como resultado el apoyo a las familias de 19 alumnos a quienes se aplicó un descuento de hasta el 23% en el pago de su mensualidad.





Equipamiento, mobiliario e infraestructura de educación

Los espacios físicos dignos para la impartición de una enseñanza adecuada, son fundamentales para aspirar a un proceso de calidad en el cual los estudiantes desplieguen sus capacidades de mejor manera.

A tal efecto, durante este segundo año de administración, logramos la construcción de 5 techados en las siguientes escuelas: Secundaria Juan Rosas Talavera de la cabecera municipal; Secundaria Mariano Matamoros de San Pedro Zictepec; Secundaria Juan de Dios Peza de Santiaguillo Coaxuxtenco; CBT Tomás Alva Edison y Primaria Niños Héroes de Chapultepec, ambas de San Pedro Zictepec. Estas obras representaron una inversión de 8 millones 994 mil 091 pesos, beneficiando a más de 45 mil habitantes de dichas localidades.

También en materia de infraestructura y servicios llevamos a cabo la Construcción de Sanitarios en el Telebachillerato Comunitario de la localidad de Santa Cruz Pueblo Nuevo y la Construcción de Barda en la Telesecundaria José Joaquín Fernández de Lizardi de San Bartolomé Atlatlahuca; la suma de ambas acciones nos permitió invertir 1 millón 100 mil pesos en beneficio de más de 10 mil habitantes.

En adición a lo anterior, en la Estancia Infantil Municipal Profesora Cecilia López Rodríguez se implementaron acciones de mejora tales como el cambio de domo; colocación de malla en el área de jardín; rampa de acceso y punto de reunión; restauración de 2 salas; mantenimiento de instalaciones eléctricas e impermeabilización, todo lo anterior con una inversión del Sistema Municipal DIF de 31 mil 627 pesos. Así mismo, gracias a la gestión de diversas donaciones,

hoy se cuenta con 30 sillas infantiles para comedor, 1 proyector y 6 bocinas para salas de lactantes, todo con un valor de 22 mil 761 pesos, en beneficio de 128 niñas y niños. Cabe resaltar que entre estas y otras acciones de mejoramiento en la estancia infantil, se han invertido en el presente año un total de 113 mil 679 pesos.



Casi 9 MDP

en nuevos techados







INAGURACIÓN DE OBRA
R
PUBLICA



• Vivienda digna

El acceso a una vivienda digna que incluya su correcto equipamiento, es uno de los derechos básicos a los que aspira cualquier persona y representa una importante tarea del gobierno municipal en aras del logro de un mejor bienestar social. A partir de este principio, en el presente año llevamos a cabo la construcción de 3 cuartos dormitorio, 5 cuartos para baño e instalamos 35 calentadores solares, todo ello en la localidad de San Francisco Tetetla, con una inversión superior a 1.5 millones de pesos.

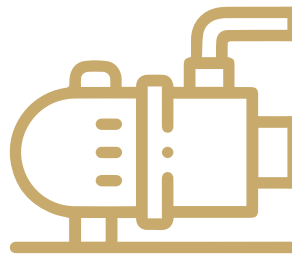
En el rubro de equipamiento de las viviendas, entregamos más de 600 productos subsidiados dentro de los que destacan 214 Tinacos, 41 Juegos de baño, 60 bombas de agua, 204 calentadores solares y 17 cisternas, de las cuales 2 fueron donadas por parte del presidente municipal a la Colonia Loma de San Joaquín de la cabecera municipal. Así mismo, se apoyó a 7 familias con la dotación de láminas para mejorar los techos de sus viviendas.

También se apoyó a la estructura de Servidores de la Nación en la realización de diagnósticos socioeconómicos, mediante los cuales se identificaron a los grupos más vulnerables para que éstos recibieran un calentador solar; beneficiando con esta acción a 1 000 familias de las localidades de San Francisco Tepexoxuca, San Miguel Balderas, Santa María Jalpa, San Bartolomé Atlatlahuca, Santiaguito Coaxutenco, San Pedro Tlanixco, San Pedro Zictepec, San Francisco Putla y la cabecera municipal.

Acciones en materia de apoyo a la vivienda, 2023.

Tipo de apoyo	Número
Cuartos dormitorio y para baño	8
Calentadores solares entregados	35
Calentadores solares subsidiados	204
Tinacos subsidiados	214
Cisternas	17

600 productos
subsidiados para equipamiento de viviendas







• Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

El actual gobierno de Tenango del Valle refrenda su compromiso de promover el respeto de los derechos humanos fundamentales, esto mediante la implementación de acciones orientadas a erradicar la desigualdad, la discriminación y la exclusión que pudieran enfrentar diversos grupos sociales como la población infantil, adolescentes, jóvenes y adultos mayores.

En este sentido, se llevaron a cabo, durante este año, acciones determinantes en materia de gestión y solidaridad social encaminadas a facilitar el acceso de grupos vulnerables a beneficios que impacten en la mejora de su calidad de vida, entre las que destacan, la entrega de ropa en buen estado a más de 1 mil familias de diversas comunidades; el apoyo a 2 mil madres de familia con paquetes de productos para el hogar y la atención por parte del Sistema Municipal DIF a 900 familias con la entrega de cobertores para la época invernal.

En materia de trabajo social y con el objetivo de disminuir los riesgos de discriminación y violencia, se dio atención a 94 usuarios de probable maltrato a niñas, niños y adolescentes de 60 familias, así como a 18 usuarios adultos mayores en la misma condición. En el mismo orden de ideas, se hicieron 83 visitas domiciliarias con equipo multidisciplinario con el objetivo de obtener una valoración de las condiciones de vivienda, higiene, infraestructura, alimentación y ambiente familiar en las que viven grupos de niñas, niños, adolescentes, adultos mayores y personas con discapacidad en probabilidad de riesgo y vulnerabilidad, beneficiado con esto a 332 personas.

900 familias

beneficiadas con cobertores



Nallely Zotea Alvarez



Acorchados



DIF EDO MEX DECISIONES

Promoción del bienestar: niñez, adolescencia, juventud y adultez

Con la intención de refrendar y revalorar las tradiciones y costumbres que promueven una infancia feliz, conmemoramos, a través del Sistema Municipal DIF, el Día de Reyes, otorgando juguetes a un total de 10 954 niñas y niños. Con la finalidad de incrementar nuestra capacidad de respuesta para esta festividad, realizamos un evento con causa denominado “Car Show”, a través del cual se pudieron recabar juguetes para beneficio de 300 infantes.

Ocupados en generar condiciones para el pleno y sano desarrollo de nuestros adolescentes y jóvenes, se impartieron 24 pláticas con temáticas sociales como parte de los programas de Unidad de Atención Primaria a las Adicciones (UAPA) y Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), estas charlas se encaminaron a mejorar el ambiente familiar y escolar para una formación integral, lográndose un total de 4 650 beneficiarios directos y 18 600 indirectos.

De la misma forma, durante el presente año, iniciamos a atender las necesidades de las instituciones educativas realizando un total de 131 actividades entre pláticas, caravanas, talleres, foros y concursos, beneficiando a 21 150 personas en temas como derechos humanos, encuesta me escuchas, orientación psicológica, foros de infantes y juveniles, prevención del embarazo, métodos anticonceptivos y talleres para niñas, niños y adolescentes. Es importante remarcar que se logró ganar el concurso estatal Me Escuchas Agenda 2023 y se obtuvo un reconocimiento estatal de la Red de Corresponsales Infantiles y Adolescente (CORIA) 2023.

En lo que corresponde a los adultos mayores, el Sistema Municipal DIF atiende, hasta el momento, 5 casas de día y 7 clubes en la cabecera municipal, 9 delegaciones y 1 subdelegación; contando con una participación de 241 personas inscritas. A partir de ello, realizamos actividades de prevención y control de enfermedades crónico degenerativas, propor-

nando orientación psicológica, gerontología, nutrición, educación y promoción de la salud.

En estos espacios de convivencia los adultos mayores realizan actividades como tejido de gancho y agujas; costura y manualidades; cocina; activación colectiva; baile y nutrición; a través de éstas se procura el desarrollo armónico de sus facultades en un ambiente de respeto y tolerancia. Gracias a esta dinámica, los adultos mayores participaron en el concurso de costura y tejido organizado en coordinación con la sexta regiduría, así como en 3 exposiciones de manualidades realizadas por el área de atención a la mujer en algunas delegaciones y la cabecera municipal.

Para contribuir a una mayor calidad de vida de nuestra población adulta y mediante una intensa actividad de gestión del Sistema Municipal DIF en conjunto con el DIFEM, se han conseguido y entregado las siguientes donaciones: 236 kits de la empresa Arabela; 30 aparatos auditivos; 26 sillas de ruedas; 8 andaderas; 21 bastones de 1 punto; 5 bastones de 4 puntos; 236 pulseras de localización; 23 kits de costura; 225 cobijas; 6 paquetes de pañales y 1 horno para pan y pizza.









La suma de estos apoyos es de 817 con un total de 1 103 beneficiarios y fueron entregados en las localidades de Cabecera Municipal, Santiaguillo Coaxutenco, Santa María Jajalpa, San Francisco Tepexoxuca, San Francisco Tetetla, San Francisco Putla, San Miguel Balderas, Santa Cruz Pueblo Nuevo, San Bartolomé Atlatlahuca, San Pedro Zictepec y La Haciendita.

Como parte de la conmemoración del Día Internacional del Adulto Mayor en el mes de agosto, se organizó un festejo alusivo promoviendo una sana convivencia en cada una de las Casas de Día y Clubes de la Tercera Edad, contándose con una asistencia global de 280 personas.

En este mismo marco, se realizaron actividades recreativas con paseos a diferentes sitios de esparcimiento, facilitando el apoyo de acompañamiento, protección civil, ambulancia, botiquín de primeros auxilios y aparatos funcionales. Durante este periodo anual se realizaron visitas a Xochimilco y el Parque Acuático Tepetongo, mientras que con el apoyo del sistema estatal DIFEM se lograron realizar 2 campamentos recreativos a los estados de Nayarit y Quintana Roo (Tulum), beneficiando a 90 adultos asistentes.



En lo que corresponde al servicio del área de Gerontología se prestaron los siguientes servicios: 116 consultas gerontológicas; 686 tomas de signos vitales, pláticas y foros de gimnasia cerebral; 1 110 expedientes de biometrización; 20 visitas al área jurídica y 273 jornadas de salud, beneficiando con ello a más de 2 800 personas. Adicionalmente, se benefició a 414 adultos mayores con talleres de costura en coordinación con la misión cultural; 273 con talleres del área de nutrición y se entregaron 300 rosas alusivas al Día de las Madres.



Población indígena

La población indígena constituye un sector fundamental en la configuración de la identidad e historia de nuestro municipio, por tal motivo, en nuestro gobierno se ha emprendido una política que ponga en el centro de la acción pública el rescate y la promoción del patrimonio cultural tangible e intangible.

Así, en materia de rescate y difusión de la lengua materna, hemos realizado la entrega de estímulos para alumnos del taller de lengua materna; el juego tradicional peteca y el Primer Concurso Interescolar de Interpretación del Himno Nacional Mexicano en Lengua Materna Náhuatl, el cual es pionero a nivel estatal; con estas actividades hemos atendido a más de 2 200 alumnos y maestros de diferentes escuelas y de 9 de nuestras 10 comunidades indígenas.

Para impulsar la preservación de la tradición oral y sus expresiones tangibles hemos emprendido el Taller de Medicina Tradicional; la realización de más de 40 ceremonias tradicionales y diversos Tlamanallis efectuados con niñas, niños y personas de todas las edades. En coordinación con diversas instancias de carácter estatal se llevó a cabo el Festival del Quinto Sol, cuya asistencia superó las 35 000 personas durante los dos días de actividades.

También en este rubro, hemos dado reconocimiento a más de 30 representatividades sociales y culturales, entre artesanos, danzantes, jefes de tradición y demás entes culturales Teotenancas; además realizamos la promoción de la lengua materna a través de videos y cápsulas educativas.

No menos importantes son actividades como la gestión y organización del evento conmemorativo del Vigésimo Noveno Aniversario del Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México (CEDIPIEM) y del Foro Estatal Anual de Derechos Indígenas del Estado de México; eventos que permitieron unificar, en Tenango del Valle, a los 5 pueblos originarios de la entidad: Nahuas, Matlatzincas, Tlahuicas, Otomíes y Mazahuas.

Como una estrategia más de inclusión en esta materia implementamos una señalética inclusiva que integra el uso de la lengua materna nahuatl con el lenguaje de señas mexicano y el castellano.

En el cuanto a la representación legislativa en favor del reconocimiento de los pobladores indígenas como sujetos de derecho, hemos realizado un intenso trabajo de gestión y cabildeo, acudiendo en más de una ocasión a la legislatura local para ejercicios de enlace tradicional y de parlamento abierto, así como en foros de consulta a la comunidad indígena en materia de educación, derechos humanos y de apertura al diálogo con los pueblos originarios y afromexicanos.

También en este eje de trabajo, se expidieron cotidianamente constancias de pertenencia a las comunidades indígenas del municipio a los pobladores que así lo solicitan; muchas de estas constancias se realizan en favor de alumnos de nivel medio superior para la aplicación a un programa de estímulos tecnológicos a estudiantes pertenecientes a pueblos los originarios. Además, de manera coordinada con la Secretaría del Ayuntamiento, se condonó el costo total por la expedición de constancias domiciliarias o de identidad a habitantes indígenas de al menos 8 de las 10 delegaciones del municipio.





35 mil asistentes
en el Festival de Quinto Sol

Más de 2 mil
participantes en el rescate de la lengua materna

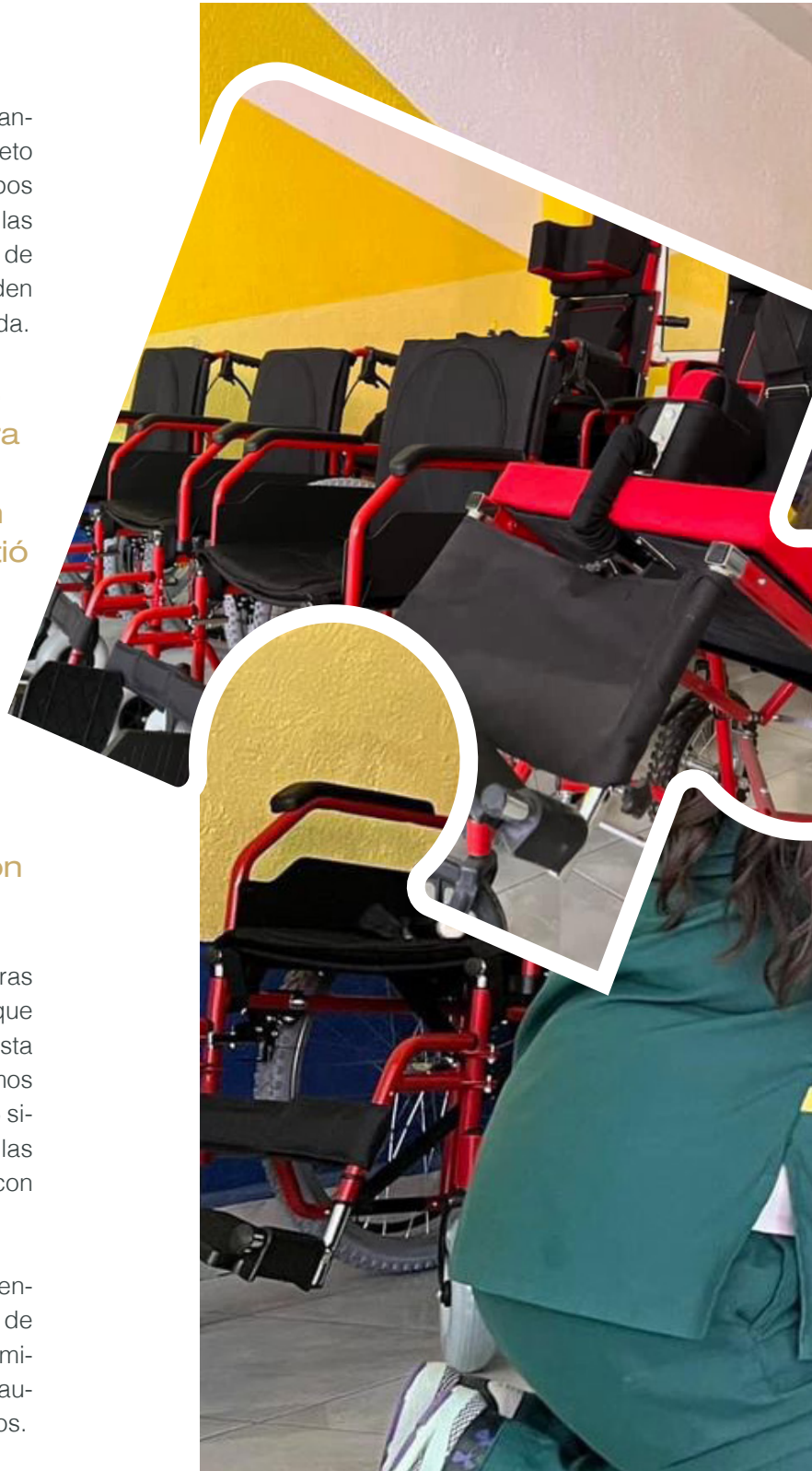
Personas con discapacidad

Una de las tareas prioritarias del gobierno de Tenango del Valle es la de garantizar y velar por el respeto de los derechos fundamentales de todos los grupos sociales, particularmente aquellos que, como las personas con discapacidad, enfrentan una serie de obstáculos y barreras de exclusión que les impiden un adecuado desarrollo y una mejor calidad de vida.

En este sentido, en el presente año hemos llevado a cabo acciones para mejorar la movilidad de este sector poblacional, lo anterior mediante un programa de apoyo que nos permitió facilitar la siguiente aparatología funcional a 16 personas: 3 sillas de ruedas estándar para adulto; 2 sillas de ruedas estándar infantil; 4 andaderas; 3 bastones de apoyo; 2 muletas; 1 silla de ruedas PCI; 1 cómodo y 1 silla de ruedas PCA; esta acción representó una inversión global de 62 mil 752 pesos.

En el mismo orden de ideas, unimos lazos con otras instituciones para gestionar aparatos funcionales que permitieron ampliar nuestra capacidad de respuesta a personas con déficit motriz, gracias a ello, logramos obtener 7 sillas de ruedas estándar para adultos; 5 sillas de ruedas estándar infantil; 5 andaderas; 2 sillas de ruedas PCI y 4 sillas de ruedas PCA; sumando con todo ello un valor general de 154 mil 546 pesos.

Adicionalmente a lo anterior, se lograron exitosamente otras 57 donaciones de funcionales como sillas de ruedas estándar; sillas de ruedas PCI, PCA y dinámicas; bastones blancos y de un punto; muletas y auxiliares auditivos para igual número de beneficiarios.





◆ ¡Y VAMOS POR MÁS...!





La Unidad de Rehabilitación e Integración Social (URIS) cuenta actualmente con 2 cubículos de electroterapia; 1 gimnasio de mecanoterapia; 1 área de hidroterapia; 1 área de terapia ocupacional y 2 consultorios especializados en psicología y terapia del lenguaje. Con la correcta actuación de estas áreas, durante este periodo anual se realizaron 509 consultas por médico especialista en rehabilitación; 646 de psicología; 248 de trabajo social; 48 pláticas sobre rehabilitación y 109 detecciones de personas con discapacidad permanente. De igual forma, se otorgaron 26 altas; 3 478 terapias físicas; 2 476 ocupacionales; 253 de estimulación temprana; 1 049 de lenguaje y se generaron 81 expedientes para la donación de ayudas funcionales. El conjunto de todas estas acciones nos permitió beneficiar directamente a 11 275 personas.

En materia de trabajo social, se realizaron 267 estudios socioeconómicos a pacientes con discapacidad y disfuncionalidad de la Unidad Rehabilitación e Integración Social (URIS), así como 504 de población abierta; beneficiando a 2 256 personas, de las cuales, 36 obtienen un descuento del 30% en cada una de sus terapias y 40 fueron beneficiadas con la entrega de apoyos funcionales.

Con la intención de garantizar condiciones de igualdad y evitar la discriminación, implementamos, en coordinación con la Fundación Best Buddies México, 89 cursos para combatir el bullying que se realiza en contra de las personas con discapacidad, beneficiando con esta información a más de 23 mil habitantes.

Bajo la idea de fortalecer la inclusión de las personas con discapacidad en diversos ámbitos de la vida social, apoyamos la participación de nuestros deportistas en los selectivos estatales, celebrados en los municipios de Tlalnepantla y Zinacantepec, rumbo a los Juegos Paranales CONADE 2023. Así mismo, mediante el proyecto denominado Manitas Milagrosas, impartimos capacitación para el autoempleo a diversos grupos en actividades productivas como elaboración de dulces de gomita, manzanas cubiertas, dulces de alfeñique y paletas de chocolate.





3 478 terapias
físicas

2 476 terapias
ocupacionales



• Cultura física, deporte y recreación

La promoción y apoyo a la cultura física, el deporte y la recreación, así como su infraestructura; constituyen mecanismos que permiten generar condiciones óptimas para una sociedad más sana. En nuestro gobierno apreciamos a este tema como un elemento fundamental de la gestión pública, por esta razón, trabajamos en el apoyo al deporte mediante el impulso a las actividades, la formación deportiva y de entrenadores, así como la mejora de la infraestructura.

Durante este año, creamos el programa deportivo Tenango se Viste de Deporte, a través del cual se trabaja en la formación de una estructura de profesores que brinde sus servicios en disciplinas como fútbol, basquetbol, voleibol, karate do, gimnasia y atletismo.

En materia de deporte popular, realizamos el curso de verano 2023 con la participación de 90 niñas y niños, proporcionándoles diversas actividades deportivas, campamento, función de cine, entre otras. Así mismo, en el marco de las fiestas patrias, se realizó la Tradicional Carrera de los Campamentos con un circuito de 8 km. en el cual se recorrieron puntos emblemáticos de la cabecera municipal como el Parque Humboldt, el Museo Román Pina Chan y las Pirámides de Teotenango.

Para fortalecer la cultura de cuidado y protección de los animales, realizamos con éxito la Segunda Expo Feria Canina 2023, en la cual se contó con más de 3 mil asistentes y, con el propósito de contribuir a la preservación de las tradiciones, organizamos juegos tradicionales como carrera de cintas y juegos de cucaña, esto en el marco de las conmemoraciones de las fiestas patrias.

En lo que toca a la infraestructura deportiva realizamos las siguientes obras: Rehabilitación de Cancha de Fútbol en la Unidad Deportiva de San Francisco Putla; Rehabilitación y Equipamiento de Espacio Público

Multideportivo de San Miguel Balderas; Rehabilitación de Sanitarios en Espacio Deportivo de Santa María Jajalpa y Construcción de Barda en Deportivo de San Francisco Tepexoxuca. Estas acciones representaron una inversión total de casi 7.5 millones de pesos, en beneficio de más de 20 mil habitantes de estas localidades.





7.5 MDP

invertidos en infraestructura deportiva



◀ ¡Y VAMOS POR MÁS...!





INFORME

C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO

CONSOLIDANDO LA NUEVA REALIDAD

👉 ¡Y VAMOS POR MÁS...!

2022



2024



Pilar

Económico



Pilar 2 Económico

Municipio Competitivo, Productivo e Innovador

• Desarrollo económico

Para promover con éxito el desarrollo de la economía a nivel municipal, se requiere de la implementación de un conjunto de acciones encaminado a fortalecer y revitalizar los factores más importantes de los tres sectores productivos, así como flexibilizar las normas que regulan la actividad de los particulares para impulsar el incremento de las inversiones y la apertura de nuevas unidades económicas.

Actividades económicas por sector productivo

La gran diversidad de actividades que se desarrollan en nuestro municipio contribuye de manera directa al crecimiento de la economía local, razón por la cual deben implementarse políticas, programas y acciones específicamente dirigidas a promover la producción de acuerdo con la vocación y perfil de los agentes económicos, las zonas o regiones, así como el tipo de actividad que se pretenda impulsar.

Sector primario

En tono a lo anterior, en el sector primario deben implementarse acciones destinadas a promover la producción de bienes y servicios que vinculen las actividades agropecuarias con la generación de ingresos familiares o comunitarios, por tal motivo, mediante el Programa HortaDIF se ha apoyado con la entrega de paquetes de semillas para un total de 700 beneficiarios de las localidades de San Pedro Tlanixco, San Román, La Azteca, Acatzingo y La Joya, con esta acción se impulsa la producción de jitomate, acelga, rábano, calabaza, cebolla, betabel, espinaca, entre otros.

En localidades como Santa Cruz Pueblo Nuevo se apoyó con semilla e insumos a un grupo de 20 mujeres madres de familia para impulsar el cultivo de calabaza, chile, cebolla rábano, acelga y hongo zeta, beneficiando además de forma indirecta a 350 personas. De igual manera, se impulsó al grupo de desarrollo denominado La Loma conformado por 20 miembros, mujeres y hombres; mediante la entrega de semillas, plántulas y fertilizantes para la producción de chile, calabaza, frijol ejote, coliflor y brócoli, beneficiando con esta acción a 260 personas

Bajo esta misma dinámica, hemos fortalecido la organización social para la producción apoyando con semillas e insumos a los huertos escolares de la Escuela Primaria Emiliano Zapata de San Francisco Putla; Escuela Primaria Niños Héroes de San Pedro Zictepec y la Escuela Telesecundaria José Joaquín Fernández de Lizardi de San Bartolomé Atlatlahuca; a través de estas unidades productivas se incentiva el cultivo de hortalizas en una superficie de 2 850 metros cuadrados, beneficiando de forma directa a 1 430 alumnos y sus familias.

En adición a lo anterior, se tiene ya registrado un padrón de nueva semilla, el cual consta de 150 paquetes para la implementación de huertos familiares y 126 para huertos escolares, a partir de estos apoyos se podrá impactar positivamente a 2 500 beneficiarios.



700 beneficiarios

con paquetes de semilla

¡Y VAMOS POR MÁS...!





Sector terciario

Uno de los ámbitos que aportan mayor fortaleza a la dinámica económica local, son los servicios y, dentro de estos, el turismo, que representa una gran oportunidad de desarrollo para municipios como el nuestro. A tal efecto, en el presente año apoyamos decididamente, en conjunto con la Mayordomía del Templo del Calvario de Nuestro Padre Jesús; la gestión, realización y difusión de la tradicional Representación de Semana Santa; evento que desde hace muchos años atrae una cantidad significativa de espectadores y que, en 2023, alcanzó el número de 30 mil visitantes cuya estancia generó una importante derrama económica.

Con la firme intención de realizar eventos que atraigan la atención de nuestros habitantes, así como de visitantes de diversos puntos de la entidad y del país; realizamos la segunda edición del Festival de la Guelaguetza, actividad mediante la cual recibimos a más de 40 artesanos y 80 artistas del grupo Renacimiento Oaxaqueño, quienes interpretaron danzas y cantos llenos de tradición, algarabía y colorido de las 8 regiones del estado de Oaxaca. Dicho evento sirvió, además, como un espacio para la promoción y difusión de más de 100 artistas locales, contándose con una afluencia total aproximada de 10 mil asistentes.

Como parte de una estrategia de comunicación y colaboración con la Secretaría de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México, trabajamos, en conjunto del cronista y vicecronista municipal; en la integración de información referente al espacio demográfico, arquitectura, artesanías, gastronomía y tradiciones de Tenango del Valle, para ser incorporada en la página web Wikipedia; esto con la intención de destacar las fortalezas de nuestro municipio y hacerlas más atractivas a nuestros potenciales visitantes.

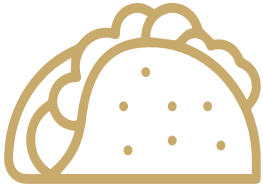
10 mil asistentes

en la segunda edición
del Festival de la Guelaguetza



¡Y VAMOS POR MÁS...!

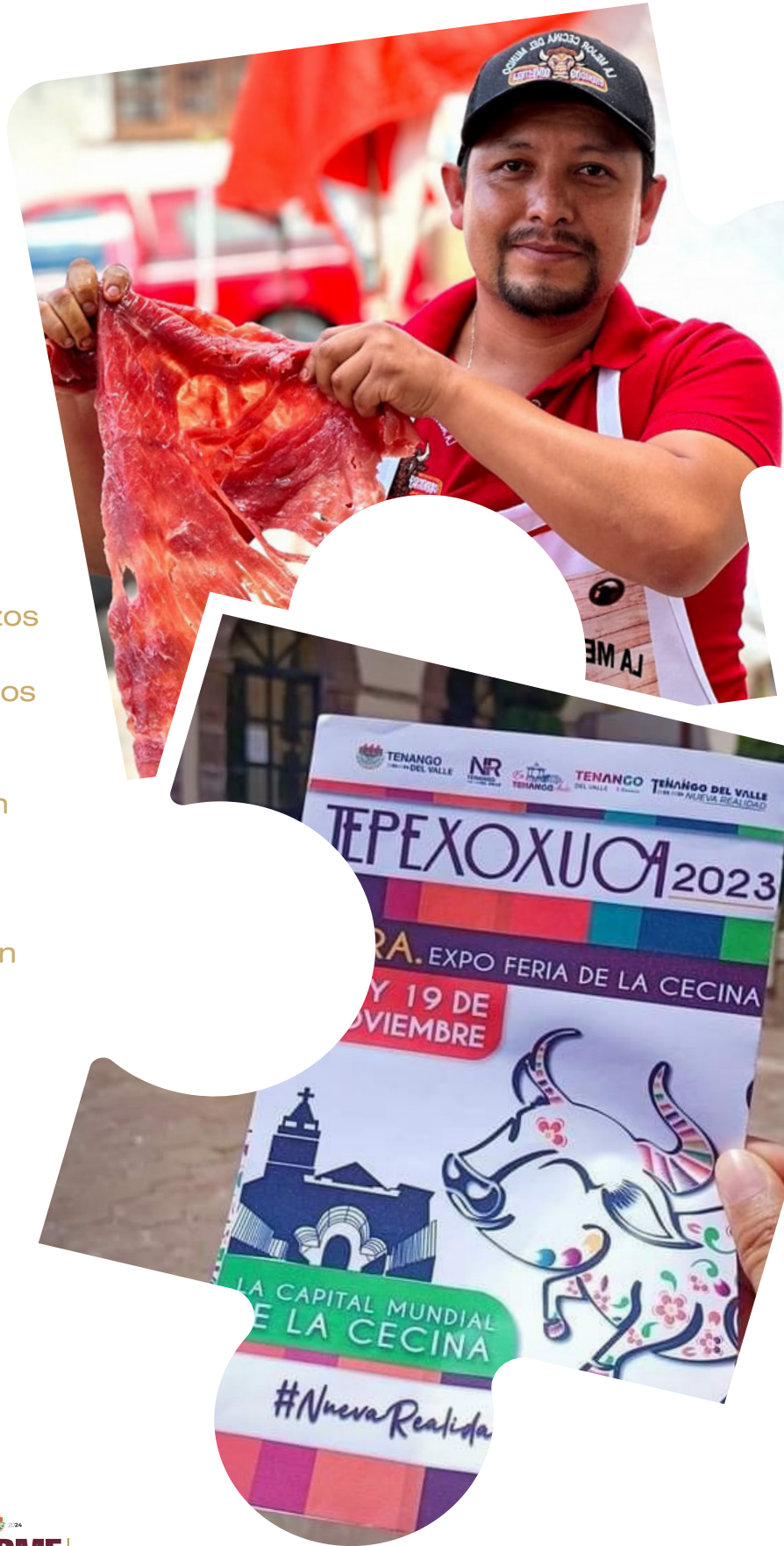




10 mil

visitantes a la Expo Feria de la Cecina

Así mismo, con la suma de esfuerzos de nuestro gobierno, iniciativa privada y sociedad civil; organizamos la tercera edición de la Expo Feria de la Cecina en San Francisco Tepexoxuca; evento que contó con la participación de 20 obradores, con cerca de 10 mil visitantes y permitió posicionar a la localidad como un referente en la producción y distribución de este producto gastronómico artesanal.





❖ ¡Y VAMOS POR MÁS...!



Empleo, características y población económica activa

El impulso al empleo representa la oportunidad de promover un espacio laboral para nuestros habitantes económicamente activos; lo anterior con la finalidad de que éstos garanticen un ingreso disponible para sus familias, así como el acceso a beneficios como la seguridad social. La consecución de empleos formales representa también la contribución a la riqueza municipal y la dinámica de las cadenas de consumo necesarias para su crecimiento.

Bajo estas premisas, se trabajó durante este periodo anual en la gestión y organización de 1 feria de empleo y se efectuaron 15 jornadas de empleo. A estas actividades asistieron 2 727 personas en busca de un espacio laboral, lográndose colocar 766 en 59 empresas participantes.



Mejora regulatoria

La agilización de trámites y la prestación de servicios es un elemento indispensable para la activación económica municipal; para lograr este cometido se requieren normas claras, así como el establecimiento de trámites y procedimientos simplificados con adecuados instrumentos de coordinación intergubernamental.

En este contexto, durante el periodo que se informa, se concluyó satisfactoriamente la evaluación y, por ende, se obtuvo la certificación del programa para la apertura rápida de empresas SARE y/o PROSARE para unidades económicas catalogadas como de bajo riesgo.

• Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales

La mejora de la infraestructura pública y de prestación de servicios requiere de acciones municipales que contribuyan a su fortalecimiento, para que éstas a su vez generen una mayor dinámica económica. Por estas razones, en lo que va del año, nuestro gobierno ha invertido en obras que impulsan una sustancial mejora en los servicios comunales que son su responsabilidad.

Así, llevamos a cabo la obra denominada Rehabilitación de Oficinas del Palacio Municipal, cuya finalidad es dignificar la prestación del servicio público y la atención a los ciudadanos; en esta acción se invirtieron casi 2 millones de pesos para beneficiar al total de la población de nuestro municipio. En tanto, en la localidad de Santa María Jajalpa, se realizó la adecuación del espacio para habilitar el registro civil, esto mediante una inversión de casi 100 mil pesos en beneficio de más de 7 mil habitantes.

En Santiaguillo Coaxuxtenco y Santa María Jajalpa, se realizó la rehabilitación y mantenimiento de las instalaciones de su delegación municipal, invirtiendo para ello, en su conjunto, un monto cercano a los 300 mil pesos, beneficiando al total de su población que en suma rebasa los 13 mil pobladores. De la misma forma, en beneficio de sus más de 3 mil 500 habitantes, hicimos la Rehabilitación del Auditorio de San Francisco Tepexoxuca, cuya inversión fue de 783 mil 432 pesos.

Adicionalmente, con la intención de incrementar la maquinaria y el parque vehicular necesarios para la adecuada prestación de los servicios; realizamos la adquisición de 1 máquina retroexcavadora; 2 camionetas; 1 compactadora y 1 cortadora de concreto para el equipo de bacheo; así como 1 tractor jardinero, 8 desbrozadora y diversas herramientas para mantenimiento. La inversión de este equipo fue superior a los 4.5 millones de pesos, misma que beneficiará a la totalidad de la población de nuestro municipio.





Centrales de abasto, mercados y tianguis

Impulsar la actividad económica comercial precisa de acciones que generen un adecuado proceso de actualización, a través del cual, se otorgué certeza jurídica al comercio establecido e informal de Tenango del Valle, en este sentido, se ha llevado a cabo la expedición de licencias de funcionamiento cuyo registro a la fecha es de 1 418 contribuyentes.

De esta cifra, 6 corresponden a permisos provisionales, 48 aperturas y 352 refrendos; 344 renovaciones de puestos semifijos; 17 suspensiones a negocios funcionando fuera de la normatividad; 4 cambios de sucesor en puestos semifijos; 7 cambios de propietario y 2 cambios de giro de negocios establecidos; 11 anuencias para quema de fuegos artificiales y 7 permisos de perifoneo, volanteo y/o stand.

Acciones de regulación comercial, sector terciario, 2023.

Acciones	Número
Registro de licencias de funcionamiento	1 418
Refrendos de licencia	352
Aperturas	48
Permisos provisionales	6
Renovaciones de puestos semifijos	344



1 418 registros
de licencias comerciales

Rastros municipales

El rastro ubicado en la cabecera municipal constituye el principal centro de la actividad de sacrificio y comercialización de cárnicos de porcinos y bovinos principalmente. Durante este periodo se contabilizan, a la fecha, el siguiente número de cabezas de ganado sacrificadas: 29 439 cerdos y 2 470 reses, dando un total de 31 909 cabezas.

Con la firme intención de evitar riesgos sanitarios, nuestra administración realiza de manera constante procesos de desinfección de las instalaciones del rastro, mientras que la Jurisdicción de Regulación Sanitaria del Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), efectúa, de forma permanente, visitas de verificación encaminadas al mismo objetivo de disminución de riesgos.

Parques, jardines y su equipamiento

Los parques y jardines municipales son considerados como espacios ideales para incentivar la convivencia social; son elementos propios de la imagen urbana y forman parte del equipamiento con el que debe contar toda población. Por ello, durante el periodo que se in-

forma, logramos incrementar la oferta en esta materia con la obra denominada Construcción de Parque Público en Santa María Jajalpa, cuya inversión fue de 2 millones de pesos para beneficio de los más de 7 mil habitantes de esta población.

Otra de las prioridades atendidas en este rubro fue la de mantenimiento y preservación de las instalaciones ya existentes. De esta forma, llevamos a cabo la limpia permanente de los parques, jardines y áreas verdes del municipio, tales como la Zona Arqueológica de Teotenango; el Jardín central; así como el Boulevard Narciso Bassols y el León Guzmán, que forman parte de la *puerta de entrada* principal a nuestra cabecera municipal. Así mismo, se han realizado brigadas de poda y limpieza en las áreas verdes de las clínicas de salud del municipio; el desrame y el derribo de árboles para prevenir algún tipo de riesgo.

La suma de las acciones referenciadas es equivalente a 330 mil metros cuadrados de superficie atendida, lo cual ha sido posible debido al equipamiento que hemos realizado con herramientas como palas, azadones, escobas y desbrozadoras; mismas que en conjunto nos permitieron beneficiar a la totalidad de nuestra población municipal.



Panteones

Uno de los servicios que son responsabilidad municipal, según la Ley, es el de panteones. En Tenango del Valle se cuenta con 13 instalaciones de este tipo, a las cuales hemos dado, este año, un permanente trabajo de mantenimiento y limpieza.

A través de un proceso continuo de organización y regularización, hemos logrado contar con un registro veraz de las fosas del panteón de la cabecera municipal, el cual alcanza el número de 5 172, de las cuales se han realizado 649 mantenimientos; 152 refrendos; 37 excavaciones y se expidieron 41 permisos para colocación de monumentos, lápidas, jardineras y/o delimitaciones.

En lo que corresponde al incremento de infraestructura para una mejor prestación del servicio, se han realizado las siguientes obras: Construcción de Sanitarios, Andadores y Red de Agua en Panteón del Paraje El Lindero de San Bartolomé Atlatlahuca; así como la Construcción de Sanitarios, Andadores, Línea de Agua y Acceso en Panteón de la Subdelegación La Haciendita de San Pedro Zictepec. Con estas acciones se logró impactar positivamente a los más de 9 mil habitantes que en conjunto tienen estas localidades, invirtiendo en ello la suma de 1 millón 800 mil pesos.



¡Y VAMOS POR MÁS...!





INFORME

C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO

CONSOLIDANDO LA NUEVA REALIDAD

👉 ¡Y VAMOS POR MÁS...!





Pilar

Territorial





Medio Ambiente
EDO AEX



MEDIO AMBIENTE
TENANGO DEL VALLE 2022-2024
NUEVA P...



NUEVA P...
TENANGO DEL VALLE
2022-2024

EL VALLE DE LA VERDAD
REALIDAD

Pilar 3 Territorial

Municipio Ordenado, Sustentable y Resiliente

• Ciudades y comunidades sostenibles

La acción del gobierno a nivel local, en materia de territorio, tiene como su mayor reto el lograr un desarrollo equilibrado; en donde se garanticen condiciones favorables a todos sus habitantes bajo la característica de la sostenibilidad. Dicho reto implica regular el crecimiento de los centros de población garantizando la provisión de servicios, del equipamiento urbano, así como del cuidado estricto del patrimonio cultural y del medio ambiente.

Localidades urbanas y rurales; zonas metropolitanas

El equilibrio entre el crecimiento y el desarrollo sostenible requiere de una serie de pautas que garanticen un adecuado desenvolvimiento de los centros urbanos, así como la correcta conservación del resto de las áreas, sobre todo, en aras de mantener un control de las actividades socioeconómicas que definen al territorio municipal.

Bajo este contexto, hemos avanzado en el proceso de modificación del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tenango del Valle; instrumento normativo que contiene las disposiciones para planear y regular el ordenamiento de los asentamientos humanos y que establece, al mismo tiempo, las políticas, estrategias y objetivos para el desarrollo urbano del territorio municipal.

La actualización de este importante documento permitirá determinar la zonificación, los destinos, normas de uso y aprovechamiento del suelo; así como las acciones de conservación, mejoramiento y crecimiento

en los centros de población. Esta acción se encuentra en proceso con un estimado de 90% de avance general; una vez concluido el proceso de revisión y evaluación por parte del Gobierno del Estado de México, se realizará la consulta pública y la obtención del dictamen de congruencia correspondiente.

Para poder detectar irregularidades que impactan negativamente en la dinámica del crecimiento urbano, se efectúan recorridos permanentes a cargo del personal especializado, tanto en la cabecera municipal como en diversos centros de población, logrando con ello una amplia cobertura que se estima en favor de 18 mil habitantes. También, como resultado de ello, hemos contribuido al fortalecimiento de la hacienda pública municipal generando ingresos derivados de alrededor de 20 trámites diversos.

A fin de contribuir con la regularización de diversos inmuebles de uso público, apoyamos la realización del trámite, ante el Gobierno del Estado de México, de la subdivisión del predio de equipamiento urbano de San Francisco Tetetla, en cuyos 2 lotes se encuentra el jardín de niños y la clínica de salud de la comunidad. En relación con lo anterior, impulsamos de realización de reuniones de trabajo con el Registro Agrario Nacional (RAN), cuya finalidad es instrumentar acciones conjuntas para valorar la viabilidad de desincorporar polígonos urbanos y dar certeza jurídica a diversas zonas de localidades como la cabecera municipal.



90%

de avance del Plan Municipal
de Desarrollo Urbano

¡Y VAMOS POR MÁS...!



Infraestructura de urbanización

El crecimiento urbano no solo requiere de principios para su regulación, sino, además, de la creación de infraestructura para el impulso de un satisfactorio desarrollo, esto implica la necesidad de impulsar una serie de obras públicas que mejoren las condiciones de las calles, caminos vecinales y carreteras, así como la dotación de elementos que faciliten la movilidad de las personas y los vehículos.

En cuanto al rubro de pavimentaciones, en el presente año se han concluido diversas obras como las siguientes: Ampliación de la Carretera Toluca-Tenango; Pavimentación con concreto hidráulico de las Calles Revolución y Martin Luther King en la cabecera municipal; Paula Yáñez de Montiel en San Francisco Tepexoxuca y Benito Juárez en San Pedro Zictepec.

Así mismo, se realizaron las pavimentaciones de la Calle Prolongación Gildardo Herrera en San Francisco Tepexoxuca y Calle Zaragoza en San Pedro Zictepec; así como las ampliaciones de pavimentación de Calle del Parque en San Francisco Putla; Calle Berlín en San Miguel Balderas y el bacheo con concreto hidráulico de esta misma vialidad. A estas obras se suman las pavimentaciones con concreto hidráulico de las Calles Guerrero, Dolores y Constitución; Calle Constitución Norte y Calle José María Morelos, todas de la localidad de Santa María Jajalpa.

Buscando cambiar de manera cualitativa las condiciones de vida de los habitantes de algunas zonas específicas, emprendimos procesos de urbanización de algunas calles a las que se atendió, de forma integral, con la dotación de infraestructura para varios servicios. En la Calle Bijarros, de la cabecera municipal, se realizó la construcción de pavimento con concreto hidráulico, guarniciones, banquetas, línea de agua potable y drenaje sanitario; mientras que, en Calle Nueva, también de la cabecera municipal, se construyó el pavimento, línea de agua potable, drenaje sanitario, guarniciones y banquetas.

La suma de todas estas obras nos permitió realizar una importante inversión por casi 23 millones de pesos; beneficiando, en su conjunto, a más de 50 mil habitantes de las comunidades ya mencionadas.







Para la atención los caminos vecinales apoyamos con la programación de maquinaria pesada, retroexcavadora y motoniveladora, en diversas comunidades; lo cual nos permitió realizar trabajos de ampliación, nivelación, conformación de cunetas y excavación para introducción de servicios como el drenaje. Con estas actividades pudimos intervenir en casi 20 kms. de caminos; 15 kms. de cunetas y rastreo y 1 240 metros de excavación.

A efecto de apoyar a la ciudadanía con las gestiones necesarias para garantizar la certeza jurídica de sus propiedades; en coordinación con el gobierno estatal establecimos el módulo permanente del Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS); a través del cual se brindó asesoría para la regularización de predios y se facilitó el acercamiento a todos los trámites en esta materia.

Usos del suelo

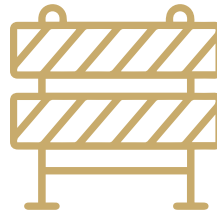
Uno de los temas más sensibles en materia de desarrollo urbano se refiere a los usos del suelo, por ello, con la intención de generar las condiciones más adecuadas para el correcto desempeño de las actividades de los particulares, llevamos a cabo reuniones temáticas con empresas e inversionistas en materia urbana, brindándoles, de manera constante, asesoría en trámites diversos para la obtención de licencias de uso de suelo, alineamiento, construcción y terminaciones de obra, entre otros; gracias a esto garantizamos que su instalación e inversión se ajuste al marco normativo vigente.

Movilidad y transporte para la población

Asegurar que existan buenas condiciones para la movilidad de las personas implica la necesaria intervención del gobierno local, por ello, en lo que va del año, invertimos en obras que impactan en la generación de mejores alternativas para el desplazamiento humano.

Así, construimos guarniciones y banquetas en diversas calles como las siguientes: Calle Berlín, en San

Miguel Balderas; Calle Los Hidalgos en la cabecera municipal; así como en Carretera Toluca-Tenango, en donde, además, colocamos señalética para facilitar la movilidad de personas y vehículos. Estas obras implicaron una inversión global de más de 3.5 millones de pesos para beneficio de 40 mil habitantes.



Más de 3 MDP

en guarniciones y banquetas



En el mismo orden de ideas, realizamos la obra denominada Rehabilitación de Puente Peatonal; instalación urbana ubicada en Carretera Toluca Tenango esquina con calle Miguel Hidalgo, en la cabecera municipal; la cual constituye uno de los principales accesos de movilidad hacia la cabecera municipal, además de un punto de referencia para los distintos medios de transporte que todos los días utilizan nuestros vecinos. En esta acción se invirtió una cifra cercana a 1 millón de pesos para beneficiar a la totalidad de la población municipal.

En apoyo al servicio de transporte masivo de pasajeros, se realizó la obra de Construcción de Paraderos de Transporte Público en Carretera Toluca-Tenango en la cabecera municipal; acción con la cual se beneficia a más de 30 mil habitantes y cuya inversión fue de 2 millones de pesos. Del mismo modo, en materia de ordenamiento del transporte público participamos, junto con la Coordinación Municipal de Movilidad y la de Gobierno; en la emisión del Dictamen Técnico Urbano, documento que permite contar con una regulación en cuanto a la oferta y demanda del servicio.

Para beneficio de más de 22 mil personas, hemos implementado el Programa Municipal de Nomenclatura en diversas vías públicas; efectuando reuniones de trabajo, verificaciones y dictámenes técnicos que otorguen viabilidad al reconocimiento y asignación del nombre de calles de localidades como San Bartolomé Atlatlahuca, Subdelegación La Cooperativa de San Pedro Tlanixco y Subdelegación La Haciendita de San Pedro Zictepec.

Patrimonio natural y cultural

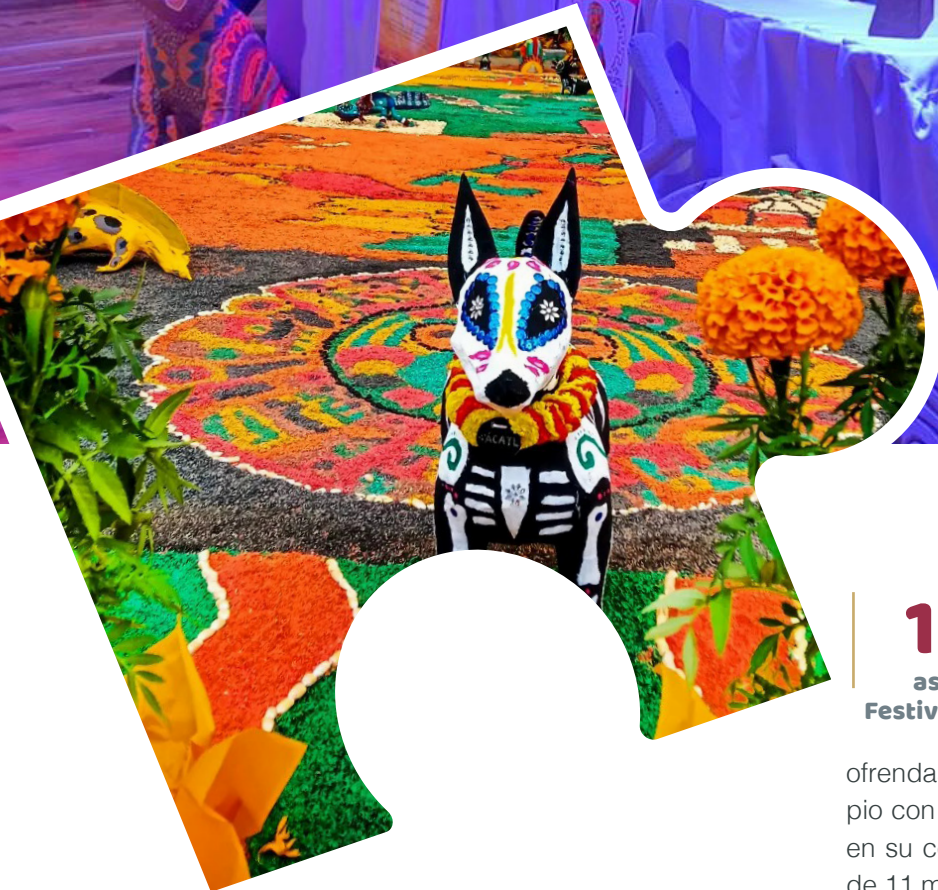
Uno de las tareas que aporta identidad a nuestro municipio es el cuidado y salvaguarda del patrimonio histórico material e inmaterial, dentro de este se distingue el conjunto de manifestaciones artísticas, costumbres, tradiciones, gastronomía y artesanía que nos hacen únicos e irrepetibles como comunidad; así como el conjunto de inmuebles que enriquecen nuestra identidad.

Para promover diversas actividades culturales, artísticas e históricas en la población Tenanguense, se dio inicio a las clases de danza clásica y ballet en el Centro Cultural “León Guzmán”, contándose con la participación de 35 bailarinas. También se imparten clases de piano, violín, guitarra, trompeta y vocalización, a un grupo de 12 participantes de diferentes edades, con un método que asegura los elementos adecuados de enseñanza para cada nivel cognitivo.

Como cada año, participamos activamente en la edición del Festival del Quinto Sol; espacio de encuentro para la cultura, las tradiciones y las actividades artísticas, académicas, gastronómicas y artesanales de nuestro municipio y la región. De la misma forma, celebramos 1 muestra gastronómica con alumnos de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEMex., en donde se contó con la actuación del grupo de danza Nok Niuk y la Ceremonia Nahua.

Un evento más para la promoción de la riqueza cultural fue el Festival Xopaniztempa Ilhuitl, Fiesta de la primavera 2023; en esta actividad se desarrolló la presentación de 22 talentos locales, teniendo un total de 12 mil espectadores. Por otra parte, organizamos la edición anual del Festival Villa Heroica, el cual se nutrió con la asistencia de más de 2 mil personas; destacando la participación del cronista municipal con la conferencia titulada Las Ciudades Heroicas; la exposición audiovisual denominada Qué Implica Ser Mexicano presentada por la Facultad de Artes de la Universidad Autónoma del Estado de México y la presentación de la Orquesta Sinfónica Infantil y Juvenil de Uruapan Michoacán.

Con el propósito de ampliar la diversidad de actividades artísticas y de desarrollo cultural, se presentó en el Teatro Municipal Abundio Gómez, la Orquesta Sinfónica del Estado de México con la obra “Il Signor Bruschino de Rossini”, a cargo del Maestro Rodrigo Macías González. Este evento permitió acercar la cultura a la población a través de la música clásica, en el marco de la joya arquitectónica que representa nuestro teatro.



12 mil
asistentes en el
Festival de la Primavera

ofrendas de cada una de las delegaciones del municipio con elementos identitarios de cada comunidad y, en su conjunto, contó con una afluencia aproximada de 11 mil visitantes.

Como parte de una de las conmemoraciones anuales más importantes del país, realizamos el Festival de Día de Muertos en colaboración con la Escuela Preparatoria No. 1 de la Universidad Autónoma del Estado de México; en donde más de 100 estudiantes montaron el tapete alusivo México Antiguo dedicado al Dios Xólotl; en tanto que, las Facultades de Antropología, así como de Turismo y Gastronomía participaron con las ofrendas de culturas populares y virreinal, respectivamente. Este festival tuvo también la exposición de

En aras de conservar las tradiciones que distinguen a la comunidad e impulsar las capacidades y talentos de nuestros pobladores; organizamos el certamen Señorita Fiestas Patrias, contando con 10 participantes cuyo talento se centró en el conocimiento de las tradiciones e historia del municipio. También implementamos la propuesta llamada Micrófono Abierto, actividad a través de la cual se desplegaron 35 presentaciones musicales, artísticas y culturales, cuyo contenido generó un espacio de convivencia y recreación digno de la población Tenanguense.

❖ ¡Y VAMOS POR MÁS...!



Por primera vez, impulsamos el evento denominado Apadrina a un Futuro Lector; iniciativa que permitió la donación de libros para más de 50 alumnos de la Escuela Primaria Sor Juana Inés de la Cruz de la comunidad de San Isidro; esta actividad fue posible gracias al apoyo de la Dirección de Patrimonio y Servicios Culturales, de la Facultad de Turismo y Gastronomía de la UAEMex. Además, con la intervención del Vice Cronista Municipal, se impartió una plática acerca del patrimonio cultural de nuestro municipio.

Por lo que toca a la creación y mantenimiento de la infraestructura cultural, se implementó, en coordinación con la Dirección de Desarrollo Urbano, un recorrido para examinar las condiciones del Teatro Municipal Abundio Gómez; como resultado de ello se determinó una serie de daños en el inmueble y se solicitó ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), la intervención en dos etapas que permitan, por un lado, atender la limpieza y mantenimiento de las instalaciones y, por otra parte, restaurar las zonas más afectadas. En el mismo tenor, se obtuvieron los permisos por parte del INAH para realizar el mantenimiento del Quiosco, Jardín Central y Teatro Municipal.

Para habilitar de mejor forma los espacios dedicados a la cultura, construimos el techado del espacio público del Centro Cultural León Guzmán y rehabilitamos el área de archivo en la Casa de Cultura; con ambas acciones se benefició directamente a los más de 30 mil habitantes de la cabecera municipal y para ello se requirió de una inversión total de más de 3 millones de pesos.

• **Energía asequible y no contaminante**

Mejorar las condiciones para la disposición y el acceso a la energía por parte de la población, en condiciones de economía y sustentabilidad, requiere de la puesta en marcha de acciones que así lo garanticen. A tal efecto, el gobierno de Tenango del Valle ha enfocado sus acciones en el mantenimiento de las redes de energía eléctrica bajo el principio de cuidado del medio ambiente y, derivado de ello, en el incremento de la oferta en materia de alumbrado público

Electrificación y alumbrado público

Durante el periodo que hoy damos cuenta, llevamos a cabo las siguientes obras en materia de alumbrado público: Reubicación y retiro de postes en Boulevard Narciso Bassols en la cabecera municipal; Instalación de Alumbrado Público en Carretera Toluca-Tenango; Rehabilitación de Alumbrado Público en las localidades de Santa María Jajalpa, cabecera municipal y Santiaguillo Coaxuxtenco. Dichas obras permitieron la instalación en total de 30 postes y 30 lámparas, con una inversión de 2.9 millones de pesos, para beneficio de más de 40 mil habitantes.

En el tema de conservación del servicio, se realizó el mantenimiento y reparación de 975 luminarias de todo el territorio municipal y se logró la adquisición de 280 luminarias tipo led, las cuales servirán para reemplazar luminarias antiguas que generan un alto consumo de energía y, por ende, un considerable costo económico; la finalidad de esta acción es disminuir el consumo de energía y lograr un ahorro equivalente a 90 mil pesos mensuales por concepto de alumbrado público. También bajo esta idea, se consolidó un censo municipal de luminarias en conjunto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE); gracias a esto conseguimos un resultado favorable en la disminución del consumo, que es equivalente al 35% de nuestro gasto anual generado.

De igual manera, se pudieron concretar las siguientes acciones en la cabecera municipal: reubicación de 3 postes en la Calle Niños Héroe; colocación de 4 postes con línea de nueva tensión en Calle Nueva de Los Bijarros y reubicación de 9 postes de luz e iluminación del Puente Quetzal en el Boulevard Narciso Bassols.

Adicionalmente, se gestionó ante la CFE una obra de electrificación de baja tensión para la comunidad de La Cooperativa, de San Bartolomé Atlatlahuca y se lograron reubicar o reemplazar 27 postes de la empresa TELMEX; trabajo que fue producto de una gestión y que realizó la empresa sin costo alguno.



Acciones en materia de electrificación y alumbrado público, 2023.

Acciones	Número
Instalación de nuevos postes y lámparas	60
Mantenimiento y rehabilitación de luminarias	975
Adquisición de luminarias LED	280
Reubicación y colocación de postes	16

Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos

La calidad de vida de la población también depende, entre otros temas, de contar con un municipio limpio, en el cual se disponga de un adecuado sistema para la recolección de los desechos.

En este contexto, a lo largo de este año hemos realizado acciones encaminadas a concientizar a los ciudadanos en la preservación de áreas verdes y los mantos acuíferos, de la misma forma, direccionamos nuestros esfuerzos hacia la recuperación de espa-

cios públicos; la atención a los tiraderos clandestinos; el remozamiento del centro histórico; la limpieza de calles y avenidas principales de la cabecera municipal y sus delegaciones; todo esto mediante el préstamo de servicios de mantenimiento urbano y de recolección de residuos sólidos urbanos.

Aunado a lo anterior, se realiza permanentemente la recolección de residuos sólidos de casas habitación con aproximadamente 120 toneladas diarias, distribuidas en 48 rutas en todo el municipio y otras 14 rutas de limpia con barrido manual de calles en la cabecera municipal.

• Vida de los ecosistemas terrestres

El cuidado y la preservación de los ecosistemas se da al combatir la desintegración de las superficies y al frenar la pérdida de la biodiversidad; tópicos como estos se convierten en los principales retos de nuestro gobierno y, para enfrentarlos, se hace indispensable un conjunto de acciones direccionadas hacia el cuidado y restauración del medio ambiente.







Protección al medio ambiente y recursos naturales

A fin de proveer condiciones para el mantenimiento de los espacios y los recursos naturales, durante este año se firmaron convenios de coordinación de acciones con la Secretaría del Campo del gobierno estatal, para el uso de maquinaria pesada en trabajos de desazolve y reforzamiento de canales y bordos de ríos; lográndose intervenir cerca de 8 kms. en las localidades de San Miguel Balderas; San Francisco Putla; San Isidro; San Francisco Tetetla; Santa Cruz Pueblo Nuevo y San Pedro Tlanixco.

En coordinación con la Dirección de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria de la Secretaría del Campo estatal, en conjunto con autoridades ejidales y auxiliares; continuamos implementando el programa Campo Limpio de recolección de envases de agroquímicos en las localidades de Santa Cruz Pueblo Nuevo; San Miguel Balderas; San Francisco Putla y San Pedro Tlanixco; hasta la fecha se han captado 520 bolsas de envases vacíos y se han dispuesto en el centro de acopio temporal AMOCALI A.C. del municipio de Villa Guerrero, evitando así que se contamine el suelo y los mantos acuíferos.

Con la finalidad de disminuir la presencia de elementos contaminantes en nuestro entorno, llevamos a cabo el programa de recolección de llantas en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente estatal; hasta la fecha se han entregado a la empresa Cementera Moctezuma 9 mil neumáticos, para su destino final responsable. Así mismo, se realizó el Programa Reciclación para la recolección de aparatos electrodomésticos; mediante esta iniciativa se captaron 110 aparatos, equivalentes a 1.5 toneladas, para su disposición y tratamiento final.

Recursos forestales

La conservación de las zonas forestales constituye una oportunidad para la generación de los beneficios derivados de las condiciones óptimas de las zonas boscosas, debido a ello y con la realización de un intenso trabajo de gestión ante la Comisión Nacional

Forestal (CONAFOR), pudimos participar en el Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales y logramos también firmar el convenio de colaboración para la integración de Brigadas de Saneamiento Forestal 2023, siendo beneficiado nuestro municipio con un monto de 610 mil 400 pesos.

En el combate a los incendios forestales hemos actuado oportunamente, hasta la fecha se han atendido por parte de nuestra Brigada Municipal Contra Incendios, 61 siniestros reportados, incluso, se ha podido apoyar en alguna contingencia al municipio vecino de Calimaya.

Plantación de árboles para zonas rurales y urbanas

Cualquier tipo de entorno natural requiere de una acción decidida en materia de incremento de sus recursos, o bien, de restauración de las zonas perdidas; derivado de esto, en el presente año impulsamos una extensa jornada de reforestación con la plantación de 18 500 árboles de diferentes especies endémicas en aproximadamente 43 hectáreas de zonas boscosas de Santa Cruz Pueblo Nuevo, San Miguel Balderas, San Francisco Putla, Santiaguito Coaxutenco, Santa María Jajalpa, San Pedro Zictepec, San Pedro Tlanixco, San Bartolomé Atlatlahuaca y la cabecera municipal.



• Manejo sustentable y distribución del agua

La sustentabilidad en materia de agua potable implica no solo el cuidado y la preservación de los recursos disponibles, sino, además, una serie de acciones que procuren una adecuada distribución, eficiente y de calidad; evitando en todo momento el desperdicio y el uso irresponsable.

Agua potable

El recurso indispensable para el correcto desarrollo de una población es el agua, sin embargo, este se ha vuelto cada vez más escaso debido a factores como el crecimiento poblacional, lo que obliga a eficientar su uso con acciones dirigidas a garantizar su cobertura y buena calidad.

Durante este año incrementamos y conservamos la infraestructura de agua potable con la construcción de un tanque de almacenamiento en San Pedro Tlanixco; el mantenimiento del Pozo León Guzmán y el bardea-

do del terreno del Pozo Parque Industrial; estas obras representaron en conjunto una inversión de 3 millones 256 mil 486 pesos, para beneficio de más de 10 mil habitantes.

Para garantizar la disposición de agua potable de calidad a las familias, este año logramos construir y equipar la Planta Purificadora Humboldt, cuya capacidad de producción es de 400 garrafones al día, en esta acción invertimos 178 mil 864 pesos. Mientras que, para el equipamiento de la misma, adquirimos un motocarro, cuya inversión fue de casi 60 mil pesos, lo que contribuirá a prestar un servicio rápido y eficaz a la población.



400 garrafones

producidos diariamente en la Planta Purificadora Humboldt



Drenaje y alcantarillado

Estos servicios forman parte de los elementos básicos para un adecuado desarrollo de la población, pues impactan directamente en las condiciones de las viviendas y en el óptimo estado de salud de las familias; por lo que la creación de infraestructura pública es no solo necesaria sino indispensable.

Durante el periodo que se informa se logró la realización de obras de construcción de drenaje sanitario de las calles Cerrada Primera de Insurgentes y Los Hidalgos en la cabecera municipal; Del Trabajo Poniente en San Francisco Putla; Porfirio Díaz en Santa Cruz Pueblo Nuevo; así como la rehabilitación del drenaje sanitario en la Carretera Tenango-Tenancingo que recibe las aguas de San Pedro Zictepec y el drenaje pluvial de la lateral de la carretera Toluca-Tenango entre Morelos e Hidalgo. Todas estas acciones implicaron una inversión superior a los 7.2 millones de pesos, en beneficio de más de 30 mil habitantes.

En el mismo orden de ideas, rehabilitamos la red para el suministro de agua potable e introdujimos la nueva línea de drenaje en Calle Los Bijarros y Los Espejos en la Colonia El Charco; también se realizaron trabajos de introducción de línea de descarga sanitaria en la 3ª. Privada de Morelos y se rehabilitó el drenaje en la 2ª Privada de Cuauhtémoc, ambas en San Pedro Zictepec, beneficiando con todas estas obras a más de 700 habitantes.





• Riesgo y protección civil

El actual gobierno de Tenango del Valle tiene claro que una de sus principales tareas es garantizar la salvaguarda de la integridad física, familiar y patrimonial de sus habitantes. Por tal motivo, durante el presente año se ha implementado una serie de actividades encaminadas al fortalecimiento del Sistema Municipal de Protección Civil y a la atención directa a la población.

En materia de llamados de emergencia médica y atenciones prehospitarias, se atendieron 786 situaciones por lesiones leves y por canalizaciones hacia hospitales de la región. Para atender de forma más eficiente a la demanda ciudadana, se adquirió 1 unidad operativa, lo que amplió nuestra capacidad de respuesta ante eventos tales como incendios y accidentes automovilísticos.

Por lo que toca a la capacitación, impartimos el curso denominado Primer Respondiente ante Emergencias Médicas, a instituciones educativas como la Escuela Primaria Tierra y Libertad en San Miguel Balderas y al Colegio de Bachilleres del Estado de México en San Bartolomé Atlatlahuca, así como a madres de familia de los comedores escolares del Sistema Municipal DIF de San Francisco Tetetla; San Bartolomé Atlatlahuca; San Pedro Tlanixco; Santiaguillo Coaxutenco; San Francisco Putla y San Pedro Zictepec, a quienes también se les capacitó en materia de evacuación de inmuebles.

De igual forma, se otorgó un curso de soporte vital básico pediátrico, a personal docente y administrativo de la Estancia Infantil Cecilia López Rodríguez; de combate y manejo de conatos de incendio a brigadas del DIF municipal y el curso denominado Stop The Bleed, Control de Hemorragias Masivas, impartido al equipo táctico de la policía municipal. Mediante todas estas actividades de capacitación se pudo impactar positivamente en las capacidades de más de 600 personas.

En cuanto al equipamiento y en coordinación con el Sistema Municipal DIF, se colocaron y señalaron rampas de acceso en sus instalaciones, lográndose también exitosamente la gestión, adquisición y colo-

cación de traumabags (botiquines) y detectores de humo. De la misma manera, se trabajó en la colocación de película anti estallante en los cristales y espejos de la Estancia Infantil Cecilia López Rodríguez y de extintores en el comedor comunitario ubicado en la alameda de la cabecera municipal.

Obras Públicas de la Nueva Realidad 2023 Tenango del Valle



NP	Nombre de la obra	Localidad	Inversión	No. de Beneficiarios
1	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO, GUARNICIONES, BANQUETAS, LINEA DE AGUA POTABLE Y DRENAJE SANITARIO DE CALLE LOS BIJARROS, TRAMO DE CALLE CONSTITUCIÓN A CALLE DEL PROGRESO	TENANGO DE ARISTA	\$3361673.59	30,294 habitantes/
2	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE REVOLUCIÓN	TENANGO DE ARISTA	\$2998064.37	30,294 habitantes/
3	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE CERRADA PRIMERA DE INSURGENTES	TENANGO DE ARISTA	\$994787.93	30,294 habitantes/
4	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO, LINEA DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE NUEVA ENTRE CALLE CONSTITUCIÓN E INDEPENDENCIA	TENANGO DE ARISTA	\$2245878.85	30,294 habitantes/
5	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESPACIO PÚBLICO DEL CENTRO CULTURAL LEÓN GUZMÁN, EN CABECERA MUNICIPAL	TENANGO DE ARISTA	\$3299757.11	30,294 habitantes/
6	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE DE ALMACENAMIENTO PARA AGUA POTABLE	SAN PEDRO TLANIXCO	\$2,698,822.29	9,866 habitantes
7	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIOS	SAN FRANCISCO TETETLA	\$384,729.56	2562 habitantes, 3 familias, 12 personas
8	CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO	SAN FRANCISCO TETETLA	\$703,438.78	2562 habitantes, 5 familias, 20 personas
9	EQUIPAMIENTO DE CALENTADORES SOLARES	SAN FRANCISCO TETETLA	\$650,452.99	2562 habitantes, 35 familias, 175 personas
10	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA CALLE GUERRERO	SANTA MARÍA JAJALPA	\$1,599,681.74	7,301 habitantes
11	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO Y CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE LA PALMA PONIENTE	SAN PEDRO TLANIXCO	\$2,425,327.81	9,866 habitantes
12	AMPLIACIÓN DE CARRETERA TOLUCA TENANGO DE ARISTA	TENANGO DE ARISTA	\$998,375.25	30,294 habitantes/
13	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE DEL TRABAJO PONIENTE	SAN FRANCISCO PUTLA	\$3,197,899.95	3,455 habitantes/
14	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CARRETERA TOLUCA	TENANGO DE ARISTA	\$996,695.58	30,294 habitantes/
15	REHABILITACIÓN DE PUENTE PEATONAL EN CARRETERA TOLUCA TENANGO DE ARISTA ESQUINA CON CALLE MIGUEL HIDALGO	TENANGO DE ARISTA	\$998,816.38	30,294 habitantes/
16	REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FUTBOL EN LA UNIDAD DEPORTIVA DE SAN FRANCISCO PUTLA	SAN FRANCISCO PUTLA	\$3,298,879.03	3,455 habitantes/
17	ALUMBRADO PÚBLICO EN CARRETERA TOLUCA	TENANGO DE ARISTA	\$1,199,229.67	30,294 habitantes/
18	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ÁREA DE IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA EN ESCUELA SECUNDARIA GENERAL JUAN ROSAS TALAVERA, C.C.T. 15DES0272J EN COLONIA LA JOYA, CABECERA MUNICIPAL	TENANGO DE ARISTA	\$1,799,553.66	30,294 habitantes/
19	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE PAULA YAÑEZDE MONTIEL	SAN FRANCISCO TEPEXOXUCA	\$1,699,254.48	3,548 habitantes
20	CONSTRUCCIÓN DE SEÑALÉTICA EN CARRETERA TOLUCA TENANGO DE ARISTA	TENANGO DE ARISTA	\$599,853.72	30,294 habitantes/
21	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN LATERAL DE CARRETERA TENANGO DE ARISTA-TOLUCA ENTRE JOSÉ MARÍA MORELOS Y MIGUEL HIDALGO	TENANGO DE ARISTA	\$597,763.86	30,294 habitantes/
22	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESCUELA CBT No.1 THOMAS ALVA EDISON C.C.T. 15ECT0033Z EN SAN PEDRO ZICTEPEC	SAN PEDRO ZICTEPEC	\$1,798,484.42	8,203 Habitantes
23	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTACIÓN EN CALLE DEL PARQUE	SAN FRANCISCO PUTLA	\$399,638.75	3,455 habitantes/
24	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESCUELA SECUNDARIA No. 032 MARIANO MATAMOROS EN SAN PEDRO ZICTEPEC CCT.15EST0043H	SAN PEDRO ZICTEPEC	\$1,799,837.37	8,203 Habitantes



25	CONSTRUCCIÓN DE TECHADO EN ESCUELA PRIMARIA NIÑOS HÉROES DE CHAPULTEPEC C.C.T.15DPR0262J	SAN PEDRO ZICTEPEC	\$1,798,012.77	8,203 Habitantes
26	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE BENITO JUÁREZ	SAN PEDRO ZICTEPEC	\$1,049,105.79	8,203 Habitantes
27	CONSTRUCCIÓN DE TECHUMBRE EN ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL NO. 0350 JUAN DE DIOS PEZA C.C.T.15EES0483M	SANTIAGUITO COAXUXTENCO	\$1,798,205.01	6,521 habitantes
28	CONSTRUCCIÓN DE PARQUE PÚBLICO	SANTA MARÍA JAJALPA	\$1,999,842.81	7,301 habitantes
29	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE DOLORES ENTRE CARRETERA TENANGO A LA MARQUESA Y CALLE CONSTITUCIÓN	SANTA MARÍA JAJALPA	\$790,725.16	7,301 habitantes
30	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE CONSTITUCIÓN NORTE, ENTRE CALLE DOLORES Y CALLE MORELOS	SANTA MARÍA JAJALPA	\$420,191.94	7,301 habitantes
31	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS ENTRE CARRETERA TENANGO A LA MARQUESA Y CALLE CONSTITUCIÓN NORTE	SANTA MARÍA JAJALPA	\$1,231,813.56	7,301 habitantes
32	CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE SALUD	SAN MIGUEL BALDERAS	\$2,049,626.88	7,616 habitantes
33	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE LOS HIDALGOS	TENANGO DE ARISTA	\$1,833,068.01	30,294 habitantes/
34	REHABILITACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO DE LA LOCALIDAD DE SAN MIGUEL BALDERAS	SAN MIGUEL BALDERAS	\$2,999,237.44	7,616 habitantes
35	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE ZARAGOZA TRAMO DE CALLE HIDALGO A JUÁREZ	SAN PEDRO ZICTEPEC	\$1,600,000.00	8,203 Habitantes
36	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO SOBRE LA CARRETERA TENANGO A TENANCINGO QUE RECIBE LAS AGUAS RESIDUALES	SAN PEDRO ZICTEPEC	\$103,286.69	8,203 Habitantes
37	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE MARTÍN LUTHER KING ENTRE CALLE LIC. LEÓN GUZMÁN Y CALLE GENERAL MARIANO MATAMOROS	TENANGO DE ARISTA	\$500,000.00	30,294 habitantes/
38	ADECUACIÓN DE ESPACIO PARA HABILITAR EL REGISTRO CIVIL	SANTA MARÍA JAJALPA	\$100,000.00	7,301 habitantes
39	CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN CALLE BERLÍN	SAN MIGUEL BALDERAS	\$158,983.83	7,616 habitantes
40	AMPLIACIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE BERLÍN	SAN MIGUEL BALDERAS	\$162,186.33	7,616 habitantes
41	BACHEO CON CONCRETO HIDRÁULICO DE CALLE BERLÍN	SAN MIGUEL BALDERAS	\$60,985.72	7,616 habitantes
42	CONSTRUCCIÓN DE BARRA EN DEPORTIVO	SAN FRANCISCO TEPEXOXUCA	\$350,000.00	3,548 habitantes
43	REHABILITACIÓN DE OFICINAS DE PALACIO MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	\$2,000,000.00	30,294 habitantes/
44	TRABAJOS DE REUBICACIÓN Y RETIRO DE POSTES EN BOULEVARD NARCISO BASSOLS	TENANGO DE ARISTA	\$177,565.04	30,294 habitantes/
45	CONSTRUCCIÓN DE BARRA EN TELESECUNDARIA JOSÉ JOAQUÍN FERNÁNDEZ DE LIZARDI	SAN BARTOLOMÉ ATLATLAHUCA	\$100,000.00	8,626 habitantes/
46	REHABILITACIÓN DE ÁREA DE ARCHIVO EN CASA DE CULTURA	TENANGO DE ARISTA	\$31,856.53	30,294 habitantes/
47	REHABILITACIÓN DE LA DELEGACIÓN MUNICIPAL DE SANTIAGUITO COAXUXTENCO	SANTIAGUITO COAXUXTENCO	\$100,000.00	6,521 habitantes
48	REHABILITACIÓN DE SANITARIOS EN ESPACIO DEPORTIVO	SANTA MARÍA JAJALPA	\$58,669.36	7,301 habitantes
49	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA DELEGACIÓN	SANTA MARÍA JAJALPA	\$199,753.19	7,301 habitantes
50	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	SANTA MARÍA JAJALPA	\$483,432.40	7,301 habitantes
51	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	SANTIAGUITO COAXUXTENCO	\$300,000.00	6,521 habitantes
52	CONSTRUCCIÓN DE SALÓN DE CAPACITACIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA LOCALIDAD DE TENANGO DE ARISTA	CABECERA MUNICIPAL	\$783,432.40	30,294 habitantes/
53	CONSTRUCCIÓN DE DORMITORIOS DE BOMBEROS EN LA LOCALIDAD DE TENANGO DE ARISTA	CABECERA MUNICIPAL	\$783,432.40	30,294 habitantes/

54	CONSTRUCCIÓN DE CONSULTORIO EN CENTRO DE SALUD	SAN MIGUEL BALDERAS	\$783,432.40	7,616 habitantes
55	REHABILITACIÓN DE AUDITORIO DE LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO TEPEXOXUCA	SAN FRANCISCO TEPEXOXUCA	\$783,432.40	3,548 habitantes
56	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN TELEBACHILLERATO COMUNITARIO 232 C.C.T. 15ETK0232H	SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO	\$1,000,000.00	2,526 habitantes
57	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS, ANDADORES Y RED DE AGUA EN PANTEÓN DEL PARAJE EL LINDEO	SAN BARTOLOMÉ ATLATLAHUCA	\$1,000,000.00	8,626 habitantes/
58	CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS, ANDADORES, LINEA DE AGUA Y ACCESO EN PANTEÓN DE LA SUBDELEGACIÓN DE LA HACIENDITA	LA HACIENDITA, SAN PEDRO ZICTEPEC	\$800,000.00	430 Habitantes
59	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PROLONGACIÓN GILDARDO HERRERA, TRAMO ENTRE GILDARDO HERRERA Y CALLE LIBRAMIENTO DEL KM 0+000 AL 0+110	SAN FRANCISCO TEPEXOXUCA	\$1,117,162.00	3,548 habitantes
60	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO	CABECERA MUNICIPAL	\$783,432.40	30,294 habitantes/
61	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIO PARA GIMNASIO EN EL EDIFICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	CABECERA MUNICIPAL	\$783,432.40	30,294 habitantes/
62	CONSTRUCCIÓN DE SALA DE CAPACITACIÓN DE BOMBEROS EN LA LOCALIDAD DE TENANGO DE ARISTA	CABECERA MUNICIPAL	\$783,432.40	30,294 habitantes/
63	AMPLIACIÓN DE CENTRO DE SALUD EN LA LOCALIDAD	SAN MIGUEL BALDERAS	\$267,000.00	7,616 habitantes
64	CONSTRUCCIÓN DE BARDA DE CENTRO DE SALUD	SAN FRANCISCO TETETLA	\$516,432.40	2562 habitantes
65	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE LOS HIDALGOS DEL KM 0+000 AL 0+600	CABECERA MUNICIPAL	\$783,432.40	30,294 habitantes/
66	CONSTRUCCIÓN DE PARADEROS DE TRANSPORTE PÚBLICO EN CARRETERA TOLUCA- TENANGO	CABECERA MUNICIPAL	\$2,000,000.00	30,294 habitantes/
67	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE PORFIRIO DÍAZ DEL KM 0+000 AL 0+380	SANTA CRUZ PUEBLO NUEVO	\$1,529,396.17	2,526 habitantes



¡Y VAMOS POR MÁS...!





INFORME

C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO

CONSOLIDANDO LA NUEVA REALIDAD

👉 ¡Y VAMOS POR MÁS...!





Pilar

Seguridad





Pilar 4 Seguridad

Municipio con Seguridad y Justicia

• Seguridad con visión ciudadana

La seguridad pública es reconocida como un derecho humano y en materia de política pública local, debe ser un elemento que garantice confianza y tranquilidad para la ciudadanía. En este sentido, en el presente año invertimos casi 3.5 millones de pesos en infraestructura física, la cual facilita la capacitación, responde a la necesidad de mantener a los elementos de la corporación municipal en mejor estado físico y mental.

Esta inversión se direccionó hacia las siguientes obras: Construcción de Salón de Capacitación de Seguridad Pública; Construcción de Espacio para Gimnasio en el Edificio de Seguridad Pública; Construcción de Dormitorios de Bomberos y Construcción de Sala de Capacitación de Bomberos. Con estas importantes acciones se beneficiará a la totalidad de la población de nuestro municipio.

En lo que respecta a la coordinación intergubernamental; a lo largo de 2023 se han llevado a cabo 5 sesiones ordinarias del Consejo Municipal de Seguridad Pública; órgano de participación que tiene por objeto planear, coordinar y supervisar las acciones, políticas y programas en materia de seguridad pública. Como resultado de los acuerdos generados en estas sesiones, así como en el consejo intermunicipal de la región Tenancingo, pudimos obtener recursos extraordinarios del Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP) y, por primera vez, del Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD).



3.5 MDP
en infraestructura para
seguridad pública

¡Y VAMOS POR MÁS...!



Con el FOFISP logramos adquirir equipo consistente en 10 bicicletas equipadas como patrulla; 15 cámaras de solapa; 13 cámaras para casco táctico y 68 candados de mano, así mismo, se impartió 1 diplomado especializado para mandos y 10 cursos en temas como Justicia Cívica, Perspectiva de Género, Atención a Víctimas, Uso de Fuerza y Derechos Humanos, Planeación Táctica Operativa, entre otros. La inversión de este fondo fue superior a 1 millón de pesos para beneficio de la población total del municipio y, en materia específica de capacitación, se pudo alcanzar una participación acumulada de 192 elementos.

Mientras que con el PAD se logró el establecimiento de 3 puntos de monitoreo inteligente (PMI), mediante los cuales se tiene un mayor alcance para la identificación de vehículos o personas involucradas en posibles delitos. Esta acción resultó en la aplicación de más de 600 pesos.

También, ejecutamos recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), por casi 1.2 millones de pesos, mismos que fueron destinados principalmente a 5 cursos de capacitación policial; aplicación de 54 exámenes de control de confianza y la adquisición de 4 millares de cartuchos. Todo ello, bajo la clara intención de fortalecer las capacidades de la corporación de seguridad municipal.

Adquiere suma relevancia informar que, mediante el ahorro y gasto ordenado, pudimos destinar recursos propios para la adquisición 5 vehículos patrulla, uno de ellos destinado a la unidad de género, así como para la compra de más de 100 uniformes completos.



Seguridad pública; equipamiento y protección, 2023.

Concepto	Número
Unidades patrulla	3
Bicicletas patrulla	10
Cámaras de solapa y/o de casco táctico	28
Candados de mano	68
Cursos de capacitación para elementos	15
Diplomado para mandos policíacos	1
Uniformes completos	100
Puntos de monitoreo inteligente (PMI)	3

Es muy grato compartir que se ingresaron los expedientes para la revalidación de 50 portaciones de arma de la Licencia Oficial Colectiva (LOC), mismas que corresponden a los elementos adscritos a la Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Adicionalmente, logramos que todo nuestro personal esté plenamente acreditado en la plataforma de Registro de Listado Nominal (RELINO), lo anterior para estar en condiciones de poder tramitar su Clave Única de Información Permanente (CUIP).

• Derechos humanos

El respeto a las prerrogativas fundamentales de los seres humanos, constituye la esencia de la Defensoría Municipal de Derechos Humanos de Tenango del Valle. El cuidado y la defensa de estos derechos universalmente reconocidos, son indispensables para aspirar a un desarrollo integral en el ámbito municipal.

Durante este año, en materia de protección y defensa de los derechos humanos, se recibieron 18 expedientes de queja; de los cuales 8 han sido recibidos por parte de la Visitaduría General con sede en Tenango del Valle, 1 remitido por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México y 9 iniciados por la propia defensoría de habitantes. De igual forma, se otorgaron 71 asesorías jurídicas en materia civil, familiar, penal, laboral, agraria, entre otras, de las cuales 43

fueron otorgadas a mujeres; 3 a servidoras públicas; 5 a adolescentes, 2 a víctimas de delito y 8 a adultos mayores.

Como parte de las acciones de solidaridad y apoyo a las personas demandantes de algún servicio, se ha canalizado a los interesados a las unidades administrativas del gobierno municipal como Oficialía Mediadora/ Conciliadora y el Sistema Municipal DIF; realizando hasta la fecha, 27 acompañamientos por parte del personal de la defensoría.

Por lo que corresponde a los ejercicios de supervisión, realizamos 100 diligencias en las galeras municipales, esto a fin de vigilar que los derechos de quienes han sido asegurados por incidir en alguna falta administrativa no sean vulnerados. También, hicimos 12 supervisiones a diversos establecimientos como las clínicas médicas de ISSEMyM, ISEM y centros de salud de nuestro municipio, con la finalidad de conocer la percepción de los usuarios respecto al trato y servicios que les ofrecen.



En aras de atender a los diferentes sectores de la población, se realizaron 12 supervisiones al Centro de Adicciones de Alcoholismo y Drogadicción A.C. (CAAD), esto con la finalidad de vigilar que las condiciones del lugar garanticen una estancia íntegra y el respeto a los derechos humanos. Mientras que en el Centro de Rehabilitación Femenil Mujeres Preparadas, ubicado en la delegación de Santiaguico Coaxutenco y con la coordinación de las áreas del ayuntamiento de Protección Civil, Instituto Municipal de la Mujer, Gobernación y Seguridad Pública, se realizó una visita para supervisar los protocolos de atención y el cuidado de las condiciones en las cuales se prestan sus servicios.

Así mismo, se acudió a la Jurisdicción de Regulación Sanitaria No. 15 de Tenango del Valle, con la finalidad de atender la solicitud del delegado municipal de dicha comunidad y vigilar que los derechos humanos de las personas que se encuentran en rehabilitación no sean vulnerados.

Para promover y proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes se realizan visitas a zonas receptoras, domiciliarias y escolares para atender casos en los que se involucran menores de edad, es así que, la defensoría municipal realizó 25 supervisiones escolares en materia de derechos humanos, con el objetivo de conocer la perspectiva de las autoridades educativas ante las problemáticas socio educativas que se presentan. En lo concerniente al Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) de nuestro municipio, hemos realizado acciones tendientes a garantizar la protección de los derechos de los menores, en este sentido, se han impartido 63 pláticas con la finalidad de promover y difundir los derechos humanos de estos sectores.

Del mismo modo, se gestionó ante la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), el teatro guiñol; actividad dirigida a niñas y niños del preescolar Hermanas Abasolo, con cuya presentación se benefició a 193 niñas y niños; realizando, además, pláticas informativas con los temas de violencia de género y violencia digital en

la Escuela Primaria Benito Juárez. Por otra parte, se expuso ante más de 50 padres de familia, la plática denominada El Rol y la Importancia de ser Padres y su Responsabilidad en el Entorno Escolar.

En lo que respecta a la promoción y difusión de los derechos humanos, llevamos a cabo 70 capacitaciones a diferentes instituciones educativas, todo ello en coordinación con la (CODHEM) y, en 2 de ellas, con la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de Derechos Humanos y la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); en estos ejercicios se tuvo un total de 2 050 participantes.

También en coordinación con la (CODHEM), se gestionó 1 jornada en la cual se impartieron 2 capacitaciones a servidores públicos con los temas de Derecho a la Igualdad y al Trato Digno y Acoso Laboral y Hostigamiento Sexual; instalándose, además, 1 planetario móvil en donde se dieron 2 pláticas para adolescentes con los temas de Riesgos de los Adolescentes en la Sociedad Actual y Comunicación Asertiva.

En materia de defensa y protección de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes en los espacios escolares, se logró capacitar a 6 niños y niñas de la Escuela Primaria Benito Juárez de la cabecera municipal, para que ellos se conviertan en divulgadores de este importante tema.

En este mismo marco, se realizó el primer concurso de dibujo infantil, en el cual los menores de edad plasmaron su creatividad en temas como la protección de los derechos humanos; los derechos de las niñas, niños y adolescentes a un entorno libre de violencia escolar, en el acceso al agua y en la protección de la discapacidad, entre otros.

A través de una gestión ante la CNDH, logramos la donación de 110 libros en materia de derechos humanos que fueron destinados a la biblioteca municipal Abel Salazar, de igual manera, en coordinación con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Casa de la Cultura Jurídica Ministro José María Lozano, realizamos el simulador denominado Un Día en la Corte, en donde 12 alumnos del plantel CECyTEM de Tenango del Valle fungieron con el papel de ministros y realizaron el análisis de un caso, el cual fue presentado ante la comunidad de dicha institución.

Contando con el apoyo de la CODHEM, se instauró un módulo itinerante en donde se difundió información con ayuda de material didáctico y realizamos la instalación de 3 módulos propios de la defensoría municipal, sumando en total más de 150 beneficiarios.

A fin de mantener una constante comunicación con nuestros municipios vecinos, participamos activamente en las reuniones regionales; enclaves donde se brinda capacitación y actualización a las y los defensores municipales. Durante este año se realizaron 3, siendo Tenango del Valle sede de la tercera sesión ordinaria del Comité de Defensores Municipales de Derechos Humanos de la región.

Con relación a la vinculación con otras instancias y ámbitos de gobierno; logramos la impartición de una capacitación virtual por parte de la CNDH, con el tema de Igualdad y no Discriminación, misma que fue impartida a servidores públicos, contándose con una participación de 63 personas.

Mediante la colaboración de la Coordinación Ejecutiva del Mecanismo para la Protección Integral de Periodistas y Personas Defensoras de los Derechos Humanos del Estado de México, se realizaron 2 capacitaciones dirigidas a 20 elementos policiales de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana. Cabe resaltar que a principios del año realizamos la firma del convenio de coordinación interinstitucional con dicha institución, el Ayuntamiento de Tenango del Valle y la defensoría municipal, con el objeto de establecer las bases de coordinación para el impulso de actividades conjuntas.



3 módulos

de asesoría e información
de la defensoría municipal

• Mediación y conciliación

Los mecanismos alternativos de procuración de justicia y de solución de conflictos, constituyen una herramienta de la que dispone el ayuntamiento para preservar condiciones de paz y estabilidad entre la población, para ello es fundamental el trabajo de las instancias de mediación y conciliación que la propia Ley prevé.

En este marco, a lo largo del presente año se han dado 898 asesorías; se levantaron 1 172 actas; se registraron 11 personas en el Banco de Datos e Información sobre casos de Violencia contra La Mujer; se recibieron y entregaron pensiones alimenticias de 7 expedientes; se emitieron 2 certificaciones de actas y se registraron 71 convenios familiares y de pagos. El conjunto de toda esta actividad permitió, además, atender a 2 431 usuarios en general.



2 431 usuarios

atendidos en mediación y conciliación.

¡Y VAMOS POR MÁS...!



Medios alternativos de solución
de conflictos, 2023.
Mediación y conciliación

Acciones	Número
Asesorías otorgadas	898
Actas levantadas	1 172
Convenios familiares y de pagos	71
Certificaciones de actas	2
Registros en banco estatal de violencia contra la mujer	11
Atención anual a usuarios en general	2 431

En esta misma materia destaca el trabajo del Sistema Municipal DIF quien, a través de su área de procuraduría, ha logrado establecer un mecanismo para promover la denuncia de probables casos de riesgo de niñas, niños y adolescentes; logrando captar 44 reportes atendidos por la probable comisión de un maltrato y beneficiando a los involucrados con apoyo psicológico, médico o de asesoría jurídica. Así mismo, se han acompañado las representaciones legales de un total de 45 audiencias, beneficiando con ello a 11 niñas, niños y adolescentes en conjunto con sus familias.

Por otra parte, se realizaron pláticas informativas respecto a la importancia de la resolución de conflictos para más de 1 mil alumnos de nivel básico y medio superior de las localidades de San Francisco Tetetla, San Pedro Zictepec, San Francisco Putla, San Miguel Balderas, San Bartolomé Atlatlahuca y Santa María Jajalpa.

En que toca a los servicios jurídicos asistenciales, el Sistema Municipal DIF ha otorgado casi 400 asesorías jurídicas en materia familiar a la población que

así lo demanda; se realizaron 58 juntas conciliatorias efectivas; se participó como defensores en 4 juicios de derecho familiar y se elaboraron 35 convenios judiciales y extrajudiciales.

En complemento a lo anterior, apoyamos con la representación jurídica ante la instancia ministerial en 16 causas; intervenimos en 23 audiencias judiciales en materia familiar concluyendo 7 juicios e impartimos 10 pláticas en materia de derecho familiar. La suma de beneficiarios de todas estas acciones en favor de la protección y la salvaguarda de la familia superó las 1 000 personas.



¡Y VAMOS POR MÁS...!





INFORME

C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO

CONSOLIDANDO LA NUEVA REALIDAD

👉 ¡Y VAMOS POR MÁS...!



Eje

Transversal 1



**POLICÍA
ESTATAL**

ED

Eje transversal 1

Igualdad de Género

• Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

El actual sistema jurídico en nuestro país tiene como uno de sus elementos centrales garantizar el libre acceso de las mujeres a todos los ámbitos de la vida económica, política y social. Así, bajo el principio básico de la igualdad de género se debe impulsar en el ámbito municipal, además, una política capaz de fortalecer la protección de todos los derechos de la mujer, incluyendo el de vivir en un ambiente libre de violencia.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, hicimos un llamado a tomar conciencia sobre la desigualdad que aún padece el sector femenino; realizamos un evento conmemorativo en el Teatro Municipal dirigido a las más de 200 mujeres asistentes.

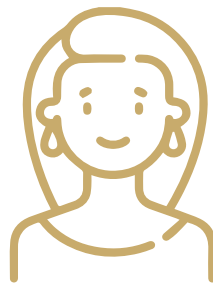
Con la participación activa y decidida del Instituto Municipal de la Mujer de Tenango del Valle, llevamos a cabo una serie de actividades mensuales conmemorativas del Día Naranja; buscando con esto visibilizar los ambientes de violencia a los que se enfrenta la mujer todos los días y contribuyendo a la construcción de un mundo libre de discriminación y desigualdad. Las principales acciones emprendidas en estas jornadas son la impartición de pláticas, elaboración de murales y el fomento al uso de alguna vestimenta naranja o de algún distintivo como símbolo de rechazo a la violencia contra las mujeres.

La principal herramienta para generar un mayor nivel de conciencia en este tema es la difusión de las ideas y los conocimientos, debido a esto, impartimos un sin número de pláticas de distintos tópicos como cultura

de paz, autoestima, violencia y acoso laboral, entre otros, las cuales están encaminadas a generar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres, buscando prevenir y, por supuesto, tratar de erradicar la violencia de género.

Partiendo de la idea y el compromiso de que somos los garantes de los derechos de la mujer, impulsamos la realización de conferencias destinadas a las y los servidores públicos municipales, a partir de las cuales tengan los elementos básicos para la prevención y atención de la violencia contra las mujeres. En dichas conferencias se abordaron temas como: defensa personal; violencia de género y sus consecuencias legales en el Estado de México; violencia familiar y nuevas masculinidades.

De igual forma, logramos obtener el pre certificado como espacio libre de violencia de género por parte de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujeres (CONAVIM); documento que avala el compromiso por disminuir y erradicar la violencia al interior de nuestro gobierno y que proyecta a Tenango del Valle como vanguardista en este tipo de políticas.



200 mujeres

en el evento del Día Internacional de la Mujer

¡Y VAMOS POR MÁS...!



En el mismo tenor, tuvimos la oportunidad de convocar y tener una gran participación por parte de los locatarios de nuestro municipio, en la acreditación como Espacio Seguro, Espacio Naranja, cuya placa testimonial fue entregada por la Secretaría de las Mujeres del Estado de México en presencia de los propietarios de los 56 establecimientos que se capacitaron para ayudar a las mujeres que pudieran encontrarse en alguna situación de riesgo.

El trabajo coordinado entre ámbitos de gobierno es trascendental para otorgar los resultados que las mujeres esperan, por eso, nuestro gobierno celebró la firma del convenio de coordinación con la Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México; documento que tiene como fin establecer las bases para instaurar, en el municipio, las oficinas del Centro Naranja para mujeres y sus hijas e hijos en situación de violencia. Como resultado de este convenio y de la instalación de este centro, la población femenina podrá acceder a personal especializado en atención psicológica, trabajo social, orientación y representación jurídica e ingreso a refugios de la Secretaría de las Mujeres.

En el marco de la generación de condiciones para un entorno de acceso de las mujeres a espacios sociales libres de violencia, llevamos a cabo las sesiones del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres; mecanismo interinstitucional encaminado a prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

Así mismo, pusimos en marcha la estrategia de atención de primer contacto, donde brindamos atención primaria a las mujeres que sufren cualquier tipo de violencia, esto con la finalidad de definir si requieren

los servicios de psicología, trabajo social u orientación jurídica, así mismo, para poder canalizar los casos a la institución correspondiente; con esta estrategia hemos tenido la oportunidad de ayudar a más de 170 mujeres de nuestro municipio.

Por otro lado, brindamos atención especializada a la población adolescente participando en Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, en cuyo marco hemos instalado el Grupo Municipal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, que tiene como objetivo principal coadyuvar en las acciones necesarias para incidir en la reducción del embarazo en este estrato social. Como parte de esa acción, hemos realizado cerca de 176 sesiones de acuerdo al programa anual, todo ello con pleno respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos.



Empleo igualitario para mujeres

Para nuestro gobierno es una prioridad generar acciones que permitan cerrar la brecha en el despliegue de oportunidades entre ambos géneros, lo cual implica impulsar la capacitación, el autoempleo y el empoderamiento económico de las mujeres.

En contexto con lo anterior y con el propósito de generar opciones de desarrollo, ofrecemos la impartición de talleres productivos para proporcionar capacitación y aprendizaje a las mujeres en distintos oficios, esto con la finalidad de exponenciar sus habilidades y que puedan ser capaces de emprender su propio negocio. Esta acción la desarrollamos mediante un esfuerzo coordinado con la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO), de Almoloya del Río.

Bajo la misma visión establecimos, en coordinación con Secretaría de las Mujeres del Gobierno del Estado de México, los módulos itinerantes para mujeres emprendedoras; cuya finalidad es atender, orientar y canalizar a las emprendedoras para el fortalecimiento de sus iniciativas y el fomento de su liderazgo, de igual forma, a través de los módulos informativos instalados en el pasillo de los portales de presidencia municipal se dan a conocer los servicios que ofrecen las dependencias gubernamentales para iniciar, crecer o innovar su negocio.





INFORME

C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO

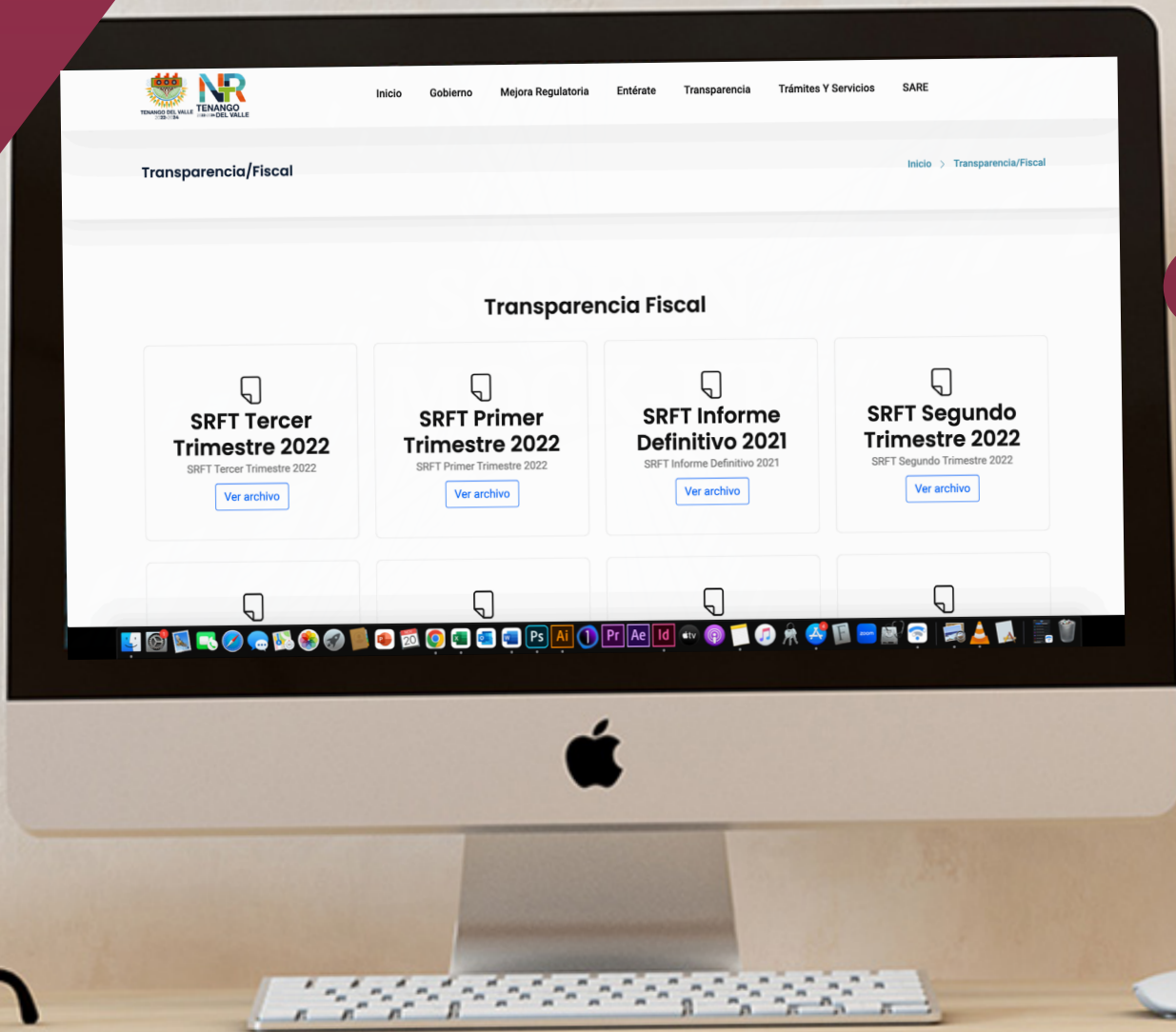
CONSOLIDANDO LA NUEVA REALIDAD

👉 ¡Y VAMOS POR MÁS...!



Eje

Transversal 2



Transparencia Fiscal


SRFT Tercer Trimestre 2022

SRFT Tercer Trimestre 2022

[Ver archivo](#)


SRFT Primer Trimestre 2022

SRFT Primer Trimestre 2022

[Ver archivo](#)


SRFT Informe Definitivo 2021

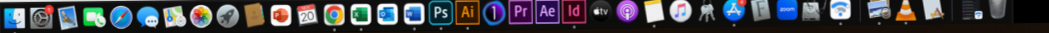
SRFT Informe Definitivo 2021

[Ver archivo](#)


SRFT Segundo Trimestre 2022

SRFT Segundo Trimestre 2022

[Ver archivo](#)



Eje transversal 2

Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

• **Transparencia y rendición de cuentas**

El Ayuntamiento de Tenango del Valle es un sujeto obligado en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, por tal motivo, debe contar con una oportuna respuesta ante las peticiones de información allegadas a través de los portales destinados específicamente para estos fines, en este tenor, a lo largo del año se recibieron 350 solicitudes de información a través del sistema SAIMEX, de las cuales 203 han sido atendidas, 147 se encuentran en proceso de atención y 2 están en la fase de recursos de revisión.

En atención al cumplimiento de un adecuado ejercicio de rendición de cuentas ante las instancias fiscalizables creadas por la Ley, durante los últimos 2 años, hemos cumplido oportunamente con la entrega de los informes trimestrales al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM); lo mismo ocurre con el Presupuesto de Ingresos y Egresos; la Cuenta Pública 2022 y se ha anclado correctamente la información del Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (SEvAC) en la plataforma correspondiente.

En este mismo rubro, se dio cumplimiento al llenado de la evaluación en dicha plataforma SEvAC, por parte del OSFEM, para los ejercicios 2021, 2022 y 2023; en los cuales se obtuvieron calificaciones satisfactorias superiores al 90. Con relación al cumplimiento del Sistema Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX), se actualizó la información contenida en la plataforma, misma que tenía un atraso desde el ejercicio 2018; a partir de ello, se integró la corres-

pondiente a los ejercicios 2022 y 2023.

En seguimiento a los actos de fiscalización, se encuentran en desarrollo y atención las siguientes 2 auditorías: Auditoría 901 de la Auditoría Superior de Fiscalización (ASF) a la Cuenta Pública 2022, Tipo cumplimiento-financiera; cuyo estatus se encuentra actualmente en la entrega de la información solicitada y Auditoría AD-075 del OSFEM a la Cuenta Pública 2022, Tipo desempeño; con estatus de proceso de atención de recomendaciones.

Por lo que hace al cumplimiento en la información de plataformas e informes de los programas federales, este se ha atendido en tiempo y forma destacándose los siguientes: el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT); el Sistema de Trazabilidad del Estado de México (SITRAEM); el Sistema de Avance Mensual (SIAMVAMEN) y los informes mensuales para el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de México.

• **Comunicación y diálogo con la ciudadanía**

Como parte de una estrategia clara para impulsar los adecuados canales de vinculación con la población, en nuestro gobierno se han fortalecido los mecanismos que garantizan la oportuna comunicación con los ciudadanos en torno al quehacer público, así como en el ejercicio de la toma de decisiones, esto mediante la oportuna publicación, en estrados, de instrumentos como la Gaceta Municipal, circulares, comunicados, convocatorias, entre otros.



En atención a ello, a lo dictado por la constitución local y al mandato de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, la Secretaría del Ayuntamiento ha atendido la responsabilidad de citar y conducir durante este año a 57 sesiones de cabildo; de las cuales 49 fueron ordinarias y de éstas, 6 fueron llevadas a cabo en sesión pública abierta; 7 fueron extraordinarias; 1 sesión solemne y 1 en cabildo juvenil.

En lo que corresponde al Comité de Bienes Muebles e Inmuebles, se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias y, derivado de ello, se pudo concretar la realización del primer levantamiento físico del inventario de bienes muebles e inmuebles del municipio.

En cuanto a la emisión de constancias solicitadas por la ciudadanía, la Secretaría del Ayuntamiento emitió un total de 4 200, de las cuales 2 522 fueron de domicilio; 1 266 de identidad; 164 de ingresos; 88 de residencia; 59 de origen; 39 de dependencia económica y 62 constancias de identidad para los Estados Unidos. De igual forma y con relación al documento de identidad militar, se emitieron un total de 470 cartillas de identidad militar y se entregaron volantes de requisitos y orientación del trámite a un promedio de 800 jóvenes que así lo solicitaron.

Por lo que toca a los actos del registro civil de las personas, se expidieron un total de 15 537 actas en las 5 Oficialías del Registro Civil, correspondiendo 1 845 a nacimientos; 1 194 a matrimonios; 675 de reconocimientos; 720 divorcios y 346 defunciones. A este número se agregan también la expedición de 9 640 copias certificadas y la prestación de 1 117 asesorías jurídicas personalizadas.

Actos del registro civil, 2023.

Actos	Número
Nacimientos	1 845
Matrimonios	1 194
Reconocimientos	675
Divorcios	720
Defunciones	346
Copias certificadas	9 640

De igual forma, la Secretaría del Ayuntamiento ha atendido en audiencias presenciales a 185 habitantes del municipio y, en cumplimiento al mandato de Ley de publicar los principales acuerdos tomados por el Ayuntamiento, ha realizado la emisión de 32 ejemplares de la Gaceta Municipal, como órgano de difusión del Gobierno Municipal de Tenango del Valle.

Una de las formas más enriquecedoras de mantener un canal de diálogo con la ciudadanía es mediante la crónica municipal, a tal efecto, se han realizado 5 tertulias en temas como Ciudad Heroica, título que nos honra, orgullo que se comparte; patrimonio cultural con material de los monumentos tenanguenses; José María Oviedo e Ignacio López Rayón en Tenango del Valle y el Centro Cultural León Guzmán.

Del mismo modo, se organizaron 6 conferencias para instituciones educativas; se realizó la presentación del libro Tenango de Valle. Pueblo con Encanto, en el canal digital de Cultura Dual y en el Sistema Mexiquense de Medios Públicos, además, fuimos sede del XLV Congreso Nacional de la Asociación de Cronistas de Comunidades y Ciudades Mexicanas.



• Finanzas públicas sanas

La hacienda pública constituye un conjunto de prerrogativas a partir del cual las instituciones del Estado se allegan de recursos para el cumplimiento de sus fines. En el ámbito local, la Tesorería Municipal es el área de gobierno encargada de recaudar, administrar y registrar los recursos disponibles, los cuales deben disponerse racionalmente, en el marco de la Ley; bajo principios de honestidad, responsabilidad y transparencia.

En Tenango del Valle hemos sido cuidadosos de cumplir con nuestras obligaciones, asumiendo el cumplimiento de los compromisos financieros; observando la eficiencia en la recaudación de ingresos y aplicando un estricto control del gasto público; principios bajo los cuales construimos la Nueva Realidad para nuestro municipio en el adecuado manejo de las finanzas que garantice la viabilidad financiera.

Uno de los rubros que dan cuenta de la sanidad de las finanzas públicas de una entidad, es la calificación crediticia que le otorguen instancias especializadas. En el caso de nuestro municipio, HR Ratings, quien otorga calificaciones que representan la opinión sobre la calidad crediticia de una deuda o en-

tividad; incrementó su calificación, pasándonos de HR BB+ en 2019, a HR BBB+ en 2023, manteniendo la perspectiva como Estable.

Por otra parte, Fitch Ratings que es una agencia calificadora de crédito que radica en Estados Unidos, la cual se encarga de evaluar la solidez financiera y la capacidad de pago de gobiernos, empresas y otras emisiones de deuda, nos ubica con calificación BBB- la cuál es la más alta desde 2014 cuando se tenía BB-.

Como parte de las políticas en materia de hacienda pública, participamos en el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal José María Morelos y Pavón 2023, el cual pone de manifiesto no solo una adecuada gestión financiera sino, además, el compromiso de mantener las finanzas en orden y administrar los recursos de manera responsable, garantizando con ello la implementación de adecuados mecanismos de transparencia y rendición de cuentas.



Además, este reconocimiento está vinculado a prácticas de transparencia y rendición de cuentas, lo que significa que el municipio no solo está manejando sus finanzas de manera eficiente, sino que también está garantizando que sus ciudadanos tengan acceso a información clara y detallada sobre cómo se utilizan los recursos públicos. Es importante destacar que nuestro municipio ha sido invitado a formar parte del Consejo Directivo 2024 del Instituto Hacendario del Estado de México.

Como parte del cumplimiento de los criterios de disciplina financiera señalados en la Ley, se instaura el sistema de alertas como un mecanismo de evaluación del nivel de endeudamiento de los entes públicos que tienen contratados financiamientos y obligaciones, en este sentido, con la intención de ser evaluados mediante este mecanismo; entregamos en tiempo y forma la información requerida, dando como resultado nuestra ubicación en el semáforo de alertas en el color verde, lo cual significa, en positivo, que nuestro municipio tiene un nivel de endeudamiento sostenible.

Sistema de recaudación y padrón de contribuyentes

En materia de recaudación hemos logrado incrementar el presupuesto a través de dos vías, en primer término; el acceso a más programas, recursos e instrumentos de coordinación intergubernamental. En segundo lugar; mediante mecanismos de organización interna que incrementen los recursos propios derivados de la actividad recaudadora de las diferentes áreas de la administración municipal.

En este tema es importante resaltar el despliegue de una serie de estrategias que a lo largo del año han contribuido a incentivar una mayor recaudación, destacándose las campañas de recaudación para grupos vulnerables; contribuyentes cumplidos; regularización de la propiedad con IMEVIS; Regularízate en una Nueva Realidad; el Buen Fin en una Nueva Realidad; así como la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación (TICs) mediante herramientas para la recaudación como Plataforma Gobinet, terminales punto de venta BBVA y pago a meses sin intereses.

En la idea de hacer más eficaz y eficiente la recaudación, este año mantuvimos vigentes los convenios de colaboración administrativa con diferentes instancias de gobierno como la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la recaudación del Derecho por Alumbrado Público (DAP); la Secretaría de Finanzas y la Administración de Cartera, ambas del Gobierno del Estado de México, para la recaudación y fiscalización del impuesto predial y el cobro de multas impuestas por autoridades administrativas federales no fiscales y el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGE-CEM), para la modernización catastral.

Para garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos fiscales, se ha establecido un criterio de disciplina que nos ha permitido estar al corriente en obligaciones como el ISR retenido por sueldos y salarios y retenido a prestadores de servicios, ambos, ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT); Impuesto sobre Remuneraciones al Trabajo Personal (ISRTP) ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México; así como aportaciones patronales y retenciones a los trabajadores ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMyM).

Deuda pública municipal

En referencia al tema de la deuda pública, nuestro municipio cuenta con un crédito contraído con BANOBRAS, el cual presentaba, al inicio de la administración, un saldo de 15 millones 460 mil 222 pesos, mismo que se ha podido reducir a 11 millones de pesos, lo que demuestra la responsabilidad en el cumplimiento de este tipo de obligaciones. En cuanto a los compromisos derivados de laudos, finiquitos y convenios, en el presente año hemos destinado más

de 2.5 millones de pesos para su afrontar los pagos derivados de ello.

Es importante resaltar que bajo la convicción de un manejo responsable de las finanzas públicas, durante esta administración no se ha generado ningún compromiso de deuda que represente un riesgo para la estabilidad del municipio y, sobre todo, que repercuta en las calificaciones crediticias ya mencionadas.

Inversión

En materia de gasto de inversión, hemos priorizado la adopción de políticas de contención con la finalidad de disponer de recursos propios de libre disposición para destinarlos a la creación de obras e infraestructura; logrando tener para este año un monto histórico de 5.3 millones de pesos destinados a este fin, el cual es inédito si comparamos esta cifra con el año 2019, en donde apenas alcanzaba los 150 mil pesos.

Apegados a los cuatro pilares fundamentales de nuestro Plan de Desarrollo Municipal, durante este año, como se ha descrito en cada apartado, hemos direccionado una serie de recursos económicos que, más allá del programa convencional de obra pública y servicios, nos permite atender la demanda ciudadana en diversos rubros. Estas acciones relevantes se dirigen hacia el despliegue y fortalecimiento del desempeño social, económico, territorial y de seguridad de nuestro municipio.

En materia social se ha destinado, en su conjunto, una suma superior a 1 millón de pesos para diversas actividades como las siguientes: apoyo a contingencias; atención a asuntos religiosos; apoyos para escuelas e instituciones; compra de materiales; programas educativos y contribución a la preservación de la convivencia social. En materia de dinámica económica y turismo, se ha destinado un monto de 2.5 millones de pesos para la celebración de festivales culturales, sociales y de tradiciones populares, las cuales incentivan la atracción de visitantes y, con ello, la derrama económica consecuente.

Referente a la política territorial y de prestación de servicios, se han direccionados recursos por más de 6 millones de pesos para el fortalecimiento de la infraestructura de atención ciudadana, así como para el incremento de la maquinaria y equipo e incluso, se proyecta que para finales de año se incremente el patrimonio inmobiliario del municipio con la adquisición de un terreno para un panteón municipal, cuya inversión oscilará en los 4 millones de pesos. En lo que se refiere al pilar de seguridad, la suma ya descrita en el capítulo correspondiente, ascendió a casi 9 millones de pesos para la compra de vehículos, equipo video-gráfico, capacitación y uniformes, entre otros rubros.



